

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA



La función productiva y social de la propiedad de la tierra en la agricultura familiar. El caso del Ejido Hedionda Grande, Saltillo, Coahuila.

POR:

ALEX IMANOL VELASCO VELASCO

TRABAJO DE OBSERVACIÓN, ESTUDIO Y OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

Presentado como Requisito Parcial para Obtener el Título de:

LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, México

Junio de 2022

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA**

**La función productiva y social de la propiedad de la tierra en la
agricultura familiar. El caso del Ejido Hedionda Grande, Saltillo,
Coahuila.**

POR: ALEX IMANOL VELASCO VELASCO

**TRABAJO DE OBSERVACIÓN, ESTUDIO Y OBTENCIÓN DE
INFORMACIÓN**

Que somete a consideración del H. Jurado examinador como requisito
parcial para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS

Aprobado Por:



Dr. Luis Aguirre Villaseñor

Asesor Principal



M.C. Esteban Orejón García
Coasesor



ING. Heriberto Ríos Tapia
Coasesor



M.C. Rolando Ramirez Segoviano
Coordinador de la División de Ciencias
Socioeconómicas



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, México. Junio de 2022

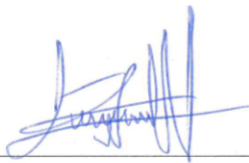
Declaración de no plagio

El autor quien es el responsable directo, jura bajo protesta de decir verdad que no se incurrió en plagio o conducta académica incorrecta en los siguientes aspectos:

Reproducción de fragmentos o textos sin citar la fuente o autor original (corta y pega); reproducir un texto propio publicado anteriormente sin hacer referencia al documento original (auto plagio); comprar, robar o pedir prestado los datos a la tesis para presentarla como propia; omitir referencias bibliográficas o citar textualmente sin usar comillas; utilizar ideas o razonamientos de un autor sin citarlo; utilizar material digital como imágenes, videos, ilustraciones, gráficas, mapas o datos sin citar el autor original y/o fuente, así mismo tengo conocimiento de que cualquier uso distinto de estos materiales como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por las autoridades correspondientes.

Por lo anterior me responsabilizo de las consecuencias de cualquier tipo de plagio en caso de existir y declaro que este trabajo es original.

Pasante

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Alex Imanol Velasco Velasco', written over a horizontal line.

Alex Imanol Velasco Velasco

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por darme las fuerzas necesarias para salir adelante y nunca rendirme, por mantener con bien a toda mi familia que fueron el impulso más importante para obtener mis logros. Gracias Dios por darme la vida, por darme todo lo que tengo, por ser quien soy y por estar donde estoy. ¡Gracias por tantísimo!

A mí Alta Terra Mater

Mi agradecimiento eterno a mi Alma Mater, por haberme permitido formarme en sus aulas, compartiendo ilusiones y anhelos; con constancia, dedicación y esfuerzo alcance mis sueños. ¡Gracias!

A mis jurados examinadores

Agradezco a mis formadores, personas de gran sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme a llegar al punto en el que me encuentro, por las ganas de transmitirme sus conocimientos y dedicación que lo has regido, he logrado importantes objetivos como culminar el desarrollo de mi tesis con éxito y obtener una afectuosa titulación profesional.

Al Dr. **Luis Aguirre Villaseñor**, por su valioso tiempo, su conocimiento y sus sabios consejos que me ha brindado, por haberme guiado en este proyecto que en base a su experiencia y sabiduría ha sabido direccionar mis conocimientos. Al M.C. **Esteban Orejón García** y al ING. **Heriberto Ríos Tapia** por a haber colaborado directamente en este trabajo. ¡Gracias infinitas!

A mis amigos y conocidos

A mis amigos Ángel, Carlos, Paco, les agradezco por todos sus excelentes consejos y ayudas, al igual que los buenos momentos pasados. A la Sra. Olguita, Ing. René, que de una u otra manera influyeron para la culminación de este proceso.

DEDICATORIA

A mis padres

Antelmo Salomón Velasco y Yolanda Velasco

Por ser los autores principales de mi vida, por sus consejos, su amor, dedicación, gracias por cada día confiar y creer en mí y en mis expectativas, por anhelar siempre lo mejor de mi vida, gracias por cada una de sus palabras de aliento que me impulsaron a alcanzar mis sueños. Eternamente agradecido con mis padres queridos.

A mis hermanos

Deysi Lorena e **Iván Alejandro** por ese cariño incondicional, por todos sus consejos y apoyo moral que siempre me brindaron, por los grandes momentos de felicidad y de diversas emociones que siempre me han causado y que me impulsan a salir adelante. Mis logros también son los suyos.

A mis primos y tíos

Alexis Jhony, Jacqueline, Diana Monserrat, Antonio, Rosa Nery; más que mis primos y tíos, los considero hermanos, han estado ahí presentes siempre, y mucho más cuando los he necesitado. Quiero agradecer por todo su apoyo y su compromiso como parientes, les agradezco de corazón por siempre sacarme una sonrisa y me animaron para terminar con mi formación profesional. ¡Infinitas Gracias!

A mí novia

Marlen Nataly, el apoyo incondicional que me has brindado ha sido sumamente importante, permaneciste a mi lado inclusive en los momentos y situaciones más difíciles y siempre estuviste ahí para motivarme y seguir adelante. Eres una fortaleza en mi vida y por eso te lo agradezco muchísimo, amor.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	1
CAPÍTULO 1	3
INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Antecedentes del problema.....	6
1.2. Planteamiento del problema.....	8
1.3. Delimitación del estudio	8
1.4. Hipótesis.....	8
1.5. Justificación	9
1.6. Objetivo general.....	10
CAPÍTULO II	11
REVISIÓN DE LITERATURA	11
CAPÍTULO III.....	21
MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO	21
3.1. ¿Qué es un sistema?.....	21
3.2. Sistemas complejos.....	21
3.3. Pregunta central de investigación	23
3.4. Caracterización de los subsistemas	23
3.5. Definición de ejido.....	26
3.6. Método, técnica e instrumentos usados	27
CAPÍTULO IV	31
DESCRIPCIÓN DEL EJIDO HEDIONDA GRANDE Y DE SUS ACTIVIDADES ECÓNICAS	31
4.1. Antecedentes.....	31
4.1.1. Ubicación	34
4.1.2. Condiciones climatológicas.....	35

4.1.3. Medio ambiente y recursos naturales	36
4.1.4. Tipo de suelo.....	36
4.1.5. Uso del suelo.....	37
4.2. Servicios	37
4.2.1. Agua Potable.....	37
4.2.2. Energía eléctrica.....	37
4.2.3. Salud	38
4.2.4. Educación	38
4.2.5. Religión	38
4.2.6. Otros servicios	39
4.3. Infraestructura e instalaciones de servicios	39
4.3.1. Antena satelital	39
4.3.2. Tienda Comunitaria (DICONSA).....	39
4.3.3. Vía de comunicación.....	39
4.3.4. Salón ejidal	40
4.4. Marco social.....	40
4.4.1. Vivienda	41
4.5. Demografía.....	41
4.5.1. Migración	42
4.5.2. Organización Social	42
4.6. Actividades productivas	43
4.6.1. Agricultura.....	43
4.6.2. Ganadería.....	43
4.6.3. Silvícola.....	43

CAPÍTULO V	44
RESULTADOS	44
5.1. Medio físico y demográfico (Medios de vida)	49
5.2. Función productiva de la propiedad de la tierra	50
5.3. Función social de la propiedad de la tierra	51
5.4. Subsistema económico de los agricultores familiares de Hedionda Grande ..	51
5.5. Factores externos a la agricultura familiar	53
5.6. Instituciones con políticas económicas y sociales	53
5.7. Procesos ambientales en el territorio ejidal	55
CAPÍTULO VI	58
CONCLUSIÓN	58
BIBLIOGRAFÍA	61
Anexo 1	64
Anexo 2	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa conceptual	30
Figura 2. Localización del Ejido Hedionda Grande, Saltillo, Coahuila.	35
Figura 3. Vía de acceso desde Saltillo y la UAAAN a Hedionda Grande	40
Figura 4. Campesinos y estudiantes asistentes al taller. Hedionda Grande, 21 de marzo de 2022.	67
Figura 5. Recorrido en áreas agrícolas del Ejido Hedionda Grande.....	67

Resumen

En esta investigación se toma como objeto de análisis a lo que se conoce ya como la agricultura familiar (AF), una categoría económico-social integrada por el segmento de agricultores del medio rural, representados principalmente por el sector ejidal y privado que se han ocupado de desarrollar agricultura y ganadería en pequeña escala. El estudio se centra en que, una afirmación de la Dra. Blanca Rubio, especialista en estudios sobre el campesinado en América Latina y México en especial, dice de que los campesinos han perdido la función productiva de la propiedad de sus tierras y que estas han perdido la función social que les fue asignada con el reparto agrario, como consecuencia del predominio en el mercado de las grandes empresas agroalimentarias y el papel de los Estados Unidos en su función de exportador de alimentos básicos a los países subdesarrollados, dejando a los campesinos marginados del proceso de acumulación del capital mundial, convirtiéndolos en seres desechables para el proceso capitalista de producción (Rubio 2000). Por lo tanto, basados en estas afirmaciones de la Dra. Rubio, nos hemos dado a la tarea de corroborar a través de un estudio de caso de carácter cualitativo, hasta qué punto tales afirmaciones han ocurrido en nuestra área de investigación, que en este caso en particular dicho estudio se desarrolla en el ejido de Hedionda Grande del municipio de Saltillo, del estado de Coahuila. Los resultados obtenidos, nos revelan que, a pesar de los fuertes obstáculos de tipo climático como la sequía recurrente y las heladas, y la todavía limitada intervención de la política pública dirigida a este sector de los productores agrícolas, se mantiene entre los agricultores familiares la voluntad de afirmación en su función productiva y social de la propiedad de sus tierras y que, en un recorrido de tipo histórico que va desde 1933, año en el que el ejido obtuvo sus tierras y hasta la fecha, han experimentado un proceso de mejoramiento en sus condiciones generales de vida como fue concebido por los protagonistas originales del agrarismo mexicano.

Palabras clave: propósitos del agrarismo mexicano; producción de alimentos; pérdida de la función productiva de la propiedad de la tierra.

Abstract

In this research, what is already known as family farming (AF) is taken as an object of analysis, an economic-social category made up of the segment of farmers in rural areas, represented mainly by the ejido and private sector that have dealt to develop small-scale agriculture and livestock. The study focuses on a statement by Dr. Blanca Rubio, a specialist in studies on the peasantry in Latin America and Mexico in particular, that peasants have lost the productive function of their land ownership and that these have lost the social function that was assigned to them with the agrarian distribution, as a consequence of the predominance in the market of the large agri-food companies and the role of the United States in its function of exporting basic foodstuffs to underdeveloped countries, leaving the peasants marginalized of the process of accumulation of world capital, turning them into disposable beings for the capitalist production process (Rubio 2000). Therefore, based on these statements by Dr. Rubio, we have given ourselves the task of corroborating through a qualitative case study, to what extent such statements have occurred in our area of research, which in this case In particular, said study is carried out in the Hedionda Grande ejido in the municipality of Saltillo, in the state of Coahuila. The results obtained reveal that, despite the strong climatic obstacles such as recurrent drought and frost, and the still limited intervention of public policy directed at this sector of agricultural producers, family farmers maintain the will to affirm their productive and social function of ownership of their lands and that, in a historical journey that goes from 1933, the year in which the ejido obtained its lands, and to date, they have experienced a process of improvement in their general living conditions as conceived by the original protagonists of Mexican agrarianism.

Key words: purposes of Mexican agrarianism; food production; loss of the productive function of land ownership.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Los campesinos productores en pequeña escala, a los que llamamos en esta investigación “agricultura familiar”, término puesto de moda desde el año 2014 a nivel internacional, ofrece a grandes rasgos oportunidades para garantizar la seguridad alimentaria, mejorar los medios de vida, gestionar mejor los recursos naturales, proteger el medio ambiente y lograr un desarrollo sostenible, puesto que se caracteriza principalmente por el predominante uso de la fuerza de trabajo familiar con actividades que se realizan en el medio rural, y que obtienen productos directamente de la naturaleza, por lo que son una base importante para la producción sostenible de alimentos orientada a lograr la seguridad alimentaria. Por otro lado, en los últimos años la agricultura familiar ha experimentado fuertes cambios que le ha impedido realizar sus actividades agrícolas de forma adecuada; tales alteraciones son originados por cuestiones climáticas, la pérdida de fertilidad del suelo, infraestructura insuficiente y, peor aún, las políticas públicas han impulsado el rezago y el abandono de sus tierras. La presente investigación a los agricultores familiares (AF) se basa en un estudio de caso, bajo el análisis de cómo los campesinos hacen frente a los cambios económicos, políticos y sociales desde que México adoptó el modelo neoliberal y las razones de su persistencia para continuar trabajando el campo en defensa de sus funciones productivas y sociales de la propiedad de sus tierras.

El ejido de Hedionda Grande se ubica en el municipio de Saltillo, del Estado de Coahuila, donde los ejidatarios llevan a cabo diversas actividades agropecuarias tales como la agricultura y ganadería. Dentro de las actividades agrícolas se encuentran los cultivos de maíz, frijol, sorgo forrajero, avena, hortalizas, entre otros, dependiendo de un temporal errático con periodos de sequía prolongada. Por otro lado, se encuentra la explotación de la ganadería de manera extensiva en donde se encuentra el aprovechamiento de ganado bovino, caprino y ovino principalmente; además de la recolección de especies no maderables del semi-desierto.

Para investigar el problema, nos servimos del enfoque de Sistemas Complejos, en función justamente de la complejidad de la realidad que viven los Agricultores Familiares. El tema ha sido abordado de forma general y específica para evaluar al sistema ejidal y de paso al conjunto de productores agrícolas en pequeña escala en el ejido de estudio, como un sector o sistema en decadencia o fracasado, y pocas veces ponderado o valorado en función de importantes contribuciones que este tipo de tenencia de la tierra ha significado y todavía significa en nuestro país. Por ello es de aspecto muy importante investigar sobre la situación actual de la función productiva y social de la propiedad de la tierra de los agricultores familiares de dicha comunidad y si estas muestran indicios de desaparecer o, por el contrario, si dichas actividades seguirán formando a largo plazo la estructura de vida de estas familias.

Esta investigación consiste en relevar hasta qué punto los agricultores familiares (AF) del ejido Hedionda Grande han dejado o no su función productiva y social, específicamente la de producir sus propios alimentos siendo estas una de las funciones importantes de la propiedad de la tierra. Esto tiene como propósito vincular el resultado de la investigación con la posibilidad de que, tanto los agricultores familiares como otros tomadores de decisiones puedan intervenir para fortalecer la actividad productora de alimentos, en un mundo en que estos son considerados estratégicos no solo para los mismos agricultores, sino para toda la población en cuanto a la soberanía alimentaria.

Este documento está integrado por seis apartados; el primero, describe de manera general el problema de investigación brindando información sobre los antecedentes y planteamiento del problema, delimitación de la investigación, hipótesis, justificación y los objetivos, lo que nos permite fijar el rumbo de este trabajo. El segundo apartado está conformado por la revisión de literatura, en donde se detecta, consulta y obtiene la bibliografía (referencias) y otros materiales que sean útiles para los propósitos de esta investigación y a partir de ahí extraer y recopilar la información relevante y necesaria para enmarcar nuestro problema de investigación. El tercer apartado lo conforma el marco teórico y metodológico bajo el enfoque de sistemas complejos, por lo que comprende un estudio de

problemáticas complejas, es decir, en este caso, la agricultura familiar del ejido como un cuerpo complejo que se plantea en la investigación a partir del diagnóstico seguido de los siguientes subsistemas:

- a) Medio físico y demográfico (medios de vida)
- b) Función productiva de la propiedad de la tierra
- c) Función social de la propiedad de la tierra
- d) Subsistema económico de la Agricultura Familiar
- e) Factores externos a la Agricultura Familiar
- f) Instituciones con políticas económicas y sociales
- g) Procesos ambientales en el territorio ejidal

En donde, de acuerdo al estudio, nos enfocaremos en los subsistemas de la función productiva y función social de la propiedad de la tierra de los agricultores familiares por su relación con el problema de investigación, todo ello, además, con el apoyo de la información aportada por los otros subsistemas.

El cuarto apartado está compuesto por la descripción del ejido Hedionda Grande y sus actividades económicas; el quinto apartado muestra los resultados obtenidos de esta investigación una vez que se hayan efectuado las técnicas y herramientas establecidas; en dicho apartado se describe todo el proceso aplicado para obtener la información para posteriormente realizar un procesamiento de ella y, por último, el sexto apartado, está compuesto por las conclusiones de nuestra investigación.

En este análisis se ha encontrado que los agricultores familiares del ejido de estudio, a pesar de obstáculos como los de tipo climático y las nuevas condiciones económicas, políticas y sociales del país, están de pie, dado que tienen viabilidad para producir sus alimentos apoyados en las fortalezas que poseen, de manera que tienen la esperanza suficiente para desarrollar la función productiva y social de la propiedad agraria que les permita sobrevivir por generaciones en su medio rural.

1.1. Antecedentes del problema

Existen diferentes postulados sobre la investigación que nos ocupa con diversas interpretaciones, que van desde posturas definitivas sobre la quiebra del sector ejidal a nivel región hasta posturas más moderadas referidas sobre la situación que guarda el sistema de producción de los agricultores familiares (AF). Por consiguiente, si tomamos un ámbito geográfico amplio, como por ejemplo el de la investigadora Rubio, B. (2000), que revisa el tema a nivel campesinado latinoamericano y de México en especial, ella sostiene que “a partir de los años ochenta los campesinos perdieron peso como productores de alimentos básicos y, en contrapartida, los gobiernos optaron por importar granos, basados en la concepción de las ventajas comparativas. Ello fortaleció la dependencia alimentaria en la mayoría de los países de América Latina y condenó a la exclusión a los pequeños productores agrícolas. Los campesinos perdieron el papel funcional productivo que cumplieron durante la postguerra y, consecuentemente, la identidad económica, política, ideológica y social construida a lo largo de 40 años”.

Junto con el nuevo orden mundial, es decir, con el neoliberalismo sobrevino una nueva fase distinta de la internacionalización del capital conocido como “globalización” lo cual constituye una estrategia de las grandes empresas multinacionales y se caracteriza por que se sustenta en una forma de dominio excluyente sobre los pequeños productores agrícolas, lo cual genera una enorme marginación social, así como una concentración sin precedentes del capital en pocas manos. En el caso de los campesinos, la imposición de precios no rentables y la sustitución de producción nacional por importada desgasta la unidad productiva, con lo cual resultan expulsados de la producción y no logran reproducirse como agentes económicos competitivos y dinámicos, por lo que han quedado marginados del circuito de la acumulación capitalista; afianzando que ya no son necesarios, que son desechables.

Al mismo tiempo, (Rubio, 2001) menciona que con la aparición de los Tratados de Libre Comercio se somete a la producción campesina a una competencia internacional desventajosa, constituyendo un sector que por su ineficiencia productiva se encuentra fuera del interés de las empresas agroalimentarias. En consecuencia, el neoliberalismo mundial, ha logrado imponer una visión social que identifica a los campesinos como un sector retrogrado, atrasado, premoderno, inepto, carente de visión. Hace parecer la producción campesina de los países subdesarrollados como ineficiente, cara, sustituible y prescindible por parte de las agroindustrias multinacionales, ya que estas velan el proceso de explotación sobre el que sustentan su poderío. Este es el gran triunfo ideológico del modelo actual de desarrollo, pues los campesinos han perdido la dignidad de explotados y aparecen como un lastre social, aquellos a quienes se les compra sus productos por caridad.

Ante esto los campesinos perdieron su fuerza productiva y fueron visualizados como indigentes, por lo que aun así cuando las políticas públicas son dirigidas a los pequeños productores, estas se han orientado más a atemperar la pobreza para aliviar las condiciones de vida de dicha población rural, en lugar de impulsar la producción básica que les permita obtener una mayor productividad en sus actividades económicas y, por lo tanto, tener mayores posibilidades de adentrarse en el mercado nacional.

Desde entonces, los pequeños productores se habrían convertido en fuerza de trabajo de empresas agropecuarias e industriales de su entorno y, de igual modo, quedaron ligados a programas de carácter asistencialista, que fueron modificando las formas de vivir y concebir la realidad para amplios grupos de campesinos. A pesar de que algunos programas en nuestro país han cobrado alguna importancia, en relación con los programas de carácter productivo, los resultados han sido muy magros y en muchos casos la pobreza ha crecido en lugar de disminuir.

1.2. Planteamiento del problema

El problema a resolver afecta a toda la clase campesina del sureste del Estado de Coahuila, de manera que nuestra área de estudio no se encuentra exenta de estos problemas. En consecuencia, de acuerdo a esta información, se buscará identificar como han repercutido las nuevas condiciones económicas, políticas, y sociales en la agricultura familiar, ya que, según Rubio, siendo dueños de la tierra y otros medios de vida como el ganado, la maquinaria agrícola y otros bienes, ya no llevan a cabo la función productiva y social de producir sus propios alimentos, lo que sería perjudicial y muy grave tanto para ellos mismos como para el resto de la sociedad local y regional.

1.3. Delimitación del estudio

La presente investigación se realiza en el ejido Hedionda Grande del municipio de Saltillo, Coahuila; dicha indagación se basa principalmente en dar a conocer información relevante (diagnóstico) acerca de si la agricultura familiar de dicho ejido, ha agotado o no su función productiva y social siendo estas una de las funciones importantes en cuanto a la propiedad de la tierra. Además, de descubrir los impactos provocados por los cambios causados por factores externos, sobre el medio físico, la estructura económica y social y sobre las condiciones de vida de los agricultores familiares.

1.4. Hipótesis

A partir de la información disponible sobre la pregunta de investigación elaborada para este estudio que expresa la cuestión de si los agricultores familiares (AF) han perdido o no su función como productores de alimentos, con información documental y de campo, se presume que dicha función productiva del ejido de estudio, por ahora, se mantiene al límite que representa la reducción en sus variables principales y solo sostenida por un núcleo duro de campesinos o agricultores familiares que, a pesar de diferentes obstáculos, pero con determinadas fortalezas, continúan desarrollando actividades agrícolas y ganaderas.

En el caso de maíz grano y frijol, cuyos volúmenes han bajado a lo largo de los años, si bien hay indicios de una relativa sustitución, en parte de esos productos, por la producción de sorgo grano que se aprovecha como forraje para las especies de ganado mayor y menor de los agricultores familiares de la región.

Fácilmente se puede advertir que existe una fuerte relación entre los volúmenes de lluvia caída y escurrida hacia sus parcelas con el volumen de producción de alimentos de origen agrícola. También, es evidente encontrar en el sistema agropecuario de los AF una fuerte relación entre la producción de maíz de temporal y de sorgo grano con la producción y disponibilidad de alimentos de origen pecuarios para su propio consumo.

Por otra parte, una relación que explica complementariamente los volúmenes de producción de alimentos entre los AF con los distintos apoyos del gobierno; como apoyos a los ingresos de los campesinos mediante el programa Producción para el Bienestar, en insumos a la producción como los programas de apoyo a los Barbechos y de dotación de semillas de forraje como el sorgo y la avena, entre otros, es decir, el volumen de producción de los AF tiene una relación con los distintos apoyos de gobierno.

1.5. Justificación

Esta investigación busca indagar la situación actual de la función productiva y social de la propiedad agraria de los agricultores familiares en el área de estudio, caracterizándolos como actores que realizan sus actividades productivas de manera tradicional. Así mismo, mediante los resultados obtenidos, el segmento de los AF del ejido de estudio accedería a un nivel de conciencia de tipo gremial, acerca de la importancia que cobra en el momento actual la producción alimentaria local-regional. También saldría beneficiada la sociedad regional y local, en términos de tener a su disposición los alimentos excedentarios de los AF, con la posibilidad de obtenerlos a precios más accesibles gracias a la ventaja que les daría la proximidad geográfica de su producción.

El propósito de esta investigación es también, dar a conocer los resultados entre el conjunto de actores del sistema agropecuario local y regional que tienen incidencia en la toma de decisiones relacionadas con el desempeño de actividades de tipo productivo y las condiciones de bienestar en las comunidades rurales a cargo de los agricultores familiares. Al dar a conocer los resultados obtenidos, sean los que resulten, servirán para fortalecer su función productora de alimentos, en el marco nacional de obtener la soberanía alimentaria, como uno de los objetivos prioritarios de los programas para el sector agropecuario del país.

1.6. Objetivo general

Diagnosticar la función productiva y social de la propiedad de la tierra de la agricultura familiar frente a las nuevas condiciones económicas y políticas en el sureste de Coahuila, particularmente en el ejido Hedionda Grande, del municipio de Saltillo, mediante la aplicación de un taller participativo y una entrevista estructurada a los campesinos y cuestionar a estos acerca de la pregunta de investigación, que dice: ¿Han perdido o no los agricultores familiares su función productiva y social de la propiedad de la tierra?; esto, aunado al levantamiento de información sobre asociaciones funcionales entre las principales variables vinculadas a la producción de alimentos agrícola-ganaderos.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

En este capítulo se abordarán los aspectos más importantes que se refieren al objeto de estudio, hablaremos sobre las características de la agricultura familiar y los impactos de las nuevas condiciones políticas, económicas, sociales y ambientales en la función productiva y social de la propiedad de la tierra a nivel latinoamericano y México en especial. Por ello, a lo largo de la revisión de la literatura se han encontrado a diversos autores que han estudiado el impacto y la importancia que tiene la agricultura familiar, en donde se ha tomado como eje central dicha información que ellos plasman para obtener una perspectiva más amplia de esta población y sus actividades, además de la situación que estos agentes enfrentan desde la adopción del modelo neoliberal en México.

Es de mucha relevancia describir el marco económico y social con el que se realiza esta investigación basándose en la agricultura familiar que es el modo de vida y trabajo agrícola practicado por hombres y mujeres de un mismo núcleo familiar, a través de unidades productivas familiares. Su fruto es destinado al consumo propio o al trueque y comercialización, pudiendo provenir de la recolección, agricultura, silvicultura, pesca, artesanía, o servicios, en diversos rubros, tales como el hortícola, forestal, apícola, pecuario, industrial, rural, pesquero artesanal, acuícola y de agroturismo (FAO y Parlatino 2017) citado por (Grisa, C. y Sabourin, E. 2019)

En su mayoría, los agricultores familiares realizan más de una de las actividades anteriormente descritas y por lo mismo, obtienen más de un producto de la naturaleza que da cuenta del amplio uso de la biodiversidad que realiza este tipo de agricultura, por lo que son una base importante para la producción sostenible de alimentos orientada a lograr la seguridad alimentaria. Otra característica de la agricultura familiar es la del destino de la producción, que es en primera instancia el autoconsumo, ya que la totalidad o parte de los productos que obtienen son para satisfacer necesidades familiares, especialmente las alimentarias, pero que incluyen las de materiales para la vivienda o para la atención de la salud. El

autoconsumo no implica que el productor no realice ventas o intercambios de sus productos, ya sea con otros miembros de su comunidad o en los mercados¹.

Así entonces, de acuerdo con la investigadora Rubio, B. (2000), sostiene que “a partir de los años ochenta los campesinos latinoamericanos y de México perdieron peso como productores de alimentos básicos y, en contrapartida, los gobiernos optaron por importar granos, basados en la concepción de las ventajas comparativas. Ello fortaleció la dependencia alimentaria en la mayoría de los países de América Latina y condenó a la exclusión a los pequeños productores agrícolas. Los campesinos perdieron el papel funcional productivo que cumplieron durante la postguerra y, consecuentemente, la identidad económica, política, ideológica y social construida a lo largo de 40 años”. Así mismo, observa que los campesinos mexicanos y latinoamericanos han perdido su función productiva porque la reproducción de su forma productiva se desvinculó de la reproducción global del sistema, y los campesinos aparecieron como sectores ineficientes que no tenían cabida en la nueva “modernización” a la que accedían los países.

Planteado el problema de investigación en un marco más nacional, y siguiendo la pista referida a la función social atribuida a la propiedad de la tierra, en nuestro caso a la de tipo ejidal, y en una breve revisión histórica, Pérez y Mackinlay (2015) hacen referencia a “la obligación de los propietarios en general (sociales y privados) de mantener la tierra en explotación, conocida en la doctrina jurídica como función social de la propiedad como un deber de larga tradición en nuestro país, en cuyo trayecto se ha extraviado la función social que la propiedad de la tierra había venido cumpliendo desde hace siglos”.

Fue en los años 50s y 60s cuando se llevó a cabo una encendida polémica sobre el futuro del sistema ejidal mexicano, al calor de las propuestas para “reformular la reforma agraria mexicana” en donde toman protagonismo los Ingenieros Ramón Fernández y Fernández y Marco Antonio Durán. En su libro titulado Propiedad Privada versus Ejidos, el Maestro Fernández expresó en ese tiempo (1953) su punto

¹ Reporte del CEDRSSAR: Elementos para la definición de la Agricultura Familiar, Año Internacional de la Agricultura Familiar, 2014. Mayo de 2014.

de vista sobre el sistema ejidal, escribiendo: “Por falta de estudios, nada se puede afirmar rotundamente; pero hay indicios que hacen temer que el ejido se esté desmoronando. No se le debe dejar que se hunda. Hay que salvarlo. El Maestro Fernández puede decirse que pregonaba la postura que finalmente resolvió la privatización de la tierra ejidal, con la modificación a la Ley agraria de 1992, ya que mencionó que “La mayor movilidad de la parcela, que se propone, es uno de los asuntos que más alarmará a los viejos agraristas. Sin embargo, de permanecer la estructura parcelaria, dicha modalidad tiene muchas ventajas: facilitaría el crédito, lo cual constituye por ahora un problema grave al que no se le encuentra solución. Traería como consecuencia una selección natural de los ejidatarios. Daría al ejidatario un sentido de propiedad privada que estimularía las inversiones y mejoras”. Pero al final concluye su análisis sobre la reforma agraria mexicana con las siguientes palabras: “En suma, se postula la conveniencia de que la lucha propiedad privada versus ejidos continúe en el futuro y prevalezcan, a la postre, como resultados de esa lucha, las formas que hayan demostrado superioridad”.

Por otro lado, casi 10 años después, Durán, M.A. (1961) aportó su conocimiento y experiencia sobre el tema en discusión agregando lo que en nuestra investigación asumiremos como la llamada función social de la propiedad de la tierra, en este caso la ejidal. Durán se expresó así: “A mi juicio es necesario colocarse en otro punto de vista para analizar la actuación de los ejidos y el conjunto de problemas que presentan y un punto de vista es la fijación, tan exactamente como se pueda del verdadero papel que ese producto de la Reforma Agraria ha desempeñado en el proceso de desarrollo nacional, el cual seguramente es en esencia diferente del que corresponde a su hermana la llamada pequeña propiedad, producto también de la Reforma Agraria, si no fuera así, faltaría razón válida para su existencia.

El ejido, después de ser el arma contundente que destruyó el latifundio, ha recibido dos encargos fundamentales: actuar como amortiguador de la desocupación rural y producir sin o con escasos capitales. Ambas funciones las ha cumplido en la medida de las posibilidades reales, pues ha sido fuente parcial de trabajo de millones de campesinos, en tanto que el desarrollo económico general provee de ocupación al

excedente de población rural que sigue presionando fuertemente sobre la tierra. Al mismo tiempo, se ha realizado una sustitución de factores de la producción. Los capitales ausentes se han sustituido con trabajo humano que es el factor más abundante en los ejidos. Prevalecerá esta situación mientras se integra la disponibilidad de capitales para la intensificación agrícola en las tierras ejidales. La agricultura practicada en estas condiciones, no puede ser de lo mejor, pero sí es productiva y capaz de progresar a ritmo, por ahora mucho menos acelerado que la que se practica en el otro sector de la propiedad rural. El amortiguamiento de la desocupación rural, con todas sus benéficas consecuencias, no es sino uno de los principales postulados de la función social de la propiedad de la tierra ejidal”.

El hilo conductor de esta revisión de literatura consiste en analizar u observar el proceso que ha seguido el desempeño de la función social de la propiedad agraria en cuanto a la producción alimentaria de los agricultores en pequeña escala en nuestro país, en especial en nuestra área de estudio ubicado al sureste de Coahuila. En este marco, fueron los intelectuales de la reforma agraria mexicana como Fernández y Fernández y Marco Antonio Durán, entre otros que, como ya fue adelantado aquí, dichos autores son los que más claramente se expresaron al respecto de este asunto.

Rescatamos aquí un pasaje de Durán, M.A. (1960) que recoge más ampliamente su pensamiento, esto opinó en referencia a la reforma agraria en Cuba: “El criterio sobre la llamada función social de la propiedad de la tierra, presenta matices diferentes en los países subdesarrollados. Se pretende casi siempre confinarlo a aspectos meramente económicos, evadiendo sistemáticamente los aspectos sociales. Se establecen divisorias tajantes entre lo económico y lo social, como si fuera posible establecer fronteras precisas entre ambos aspectos tan indisolublemente unidos. Puede afirmarse que el progreso de la sociedad depende de factores económicos y el desarrollo económico, a su vez, depende de la estructura social. No creo pertinente ahondar más en esta discusión por razón de que la Reforma Agraria Cubana, implícitamente, atiende a ambos aspectos en forma armónica. Las funciones económicas y sociales de las nuevas formas de propiedad

de la tierra, estriban fundamentalmente en el aumento de la producción agrícola, en la diversificación de la misma para lograr aprovisionamiento de artículos alimenticios que hasta ahora en buena parte eran motivo de importación, no obstante las posibilidades innegables de producción doméstica; el aumento de la capacidad de importación de bienes de capital y de materias primas para la industria originado en la sustitución de importaciones y, en su caso, en el aumento de las exportaciones de productos agrícolas; las repercusiones favorables en la distribución del ingreso proveniente de la agricultura, derivadas de las nuevas formas de propiedad de la tierra, que aliviarán la pobreza rural, lo cual ofrece amplias posibilidades de mejoría en todos los aspectos de cultura y bienestar de los hombres de campo y de su capacitación para colaborar en el progreso del país; mientras un sector del pensamiento económico radica sus razonamientos en los aspectos meramente económicos, creo que es tiempo de señalar, con bases en las tendencias de la Reforma Agraria Cubana y con respaldo en la experiencia mexicana, la importancia que tiene en el desarrollo económico el aspecto fundamental de la función social de la propiedad de la tierra que, en último análisis, el objetivo final del progreso estriba en la feliz convivencia y en el bienestar de todos los hombres, cuyo esfuerzo y pensamiento se integra en la sociedad humana, objeto final del esfuerzo progresista”.

Antes de cerrar esta Revisión bibliográfica, nos parece importante resaltar lo que Durán, M.A. (1977) expresó sobre las contribuciones que el movimiento mexicano de reforma agraria hizo al desarrollo nacional. Él los sintetizó con las siguientes palabras:

“Para resumir y concretar las funciones de la propiedad de la tierra en la reforma agraria mexicana, se pueden enumerar, en forma no exhaustiva, sus aspectos principales, a saber: la satisfacción inaplazable del hambre de tierra de los campesinos; la mejoría en la distribución del ingreso nacional; el amortiguamiento de la desocupación rural; la sustitución de capitales escasos por la abundante mano de obra disponible; la iniciación o prosecución inmediata del cultivo de la tierra redistribuida y el aumento de la producción principalmente por expansión de las

áreas de cultivo; la creación en la sociedad rural de anhelos de progreso y de una nueva solidaridad basada en la esperanza de una mejor vida; la inducción de aspiraciones a la cultura y de creación de medios para aportarla a los campesinos; la retención de los campesinos en la agricultura, mientras se logra el desarrollo económico general y, como aspecto de importancia fundamental y de valor imponderable, el fincamiento de una paz social en el campo y la consolidación de la estabilidad política”.

Ahora bien, en tiempos más recientes, autores como Suárez (2003) y Esteva (2003), dirigen sus opiniones en el sentido de valorar bajo las nuevas situaciones, el papel de los agricultores en pequeña escala en México. Suárez, lo formula así: “El campo, la sociedad rural, las agriculturas campesinas e indígenas y sus patrimonios constituyen una prioridad nacional y representan un sector imprescindible para el presente y el futuro de la nación, para asegurar su soberanía, desarrollo y viabilidad a largo plazo”. Otro ángulo del asunto aparece al inicio de la primera década del presente siglo, que es de la mayor importancia para enmarcar la evolución y desempeño de la producción alimentaria; se trata de la relación campo-ciudad.

Al respecto Esteva (2003) nos ilustra con las siguientes palabras: “Para regenerar el modo urbano de vida y hacerlo perdurable, quizás lo primero y más importante es restablecer, si se ha perdido, o crear por primera vez, si nunca se tuvo, una relación sensata entre las ciudades y su entorno natural y social. Es un cambio sustantivo que pueden resentir con sorpresa, como una pesada carga quienes no se dan cuenta de la medida en que viven a costa de los demás y de la naturaleza y de que el campo subsidia continuamente a la ciudad en términos físicos, económicos y sociales”. Y en ese marco, Esteva define una función muy importante que deben cumplir los productores campesinos; “Parece que la tendencia a una población urbana creciente se ha detenido y podrá revertirse en los próximos años, como ocurre ya en los países del norte. Empieza ya a manifestarse en México esa evolución. Sin embargo, por ahora y en el futuro previsible, con la estructura demográfica actual, resulta inaceptable seguir imponiendo a los campesinos la carga de alimentar a todos, a menos que los urbanitas aceptaran hacerse

vegetarianos, por su propio bien, y se prohibiera exportar carne o ganado, en cuyo caso, bastaría un ciclo agrícola para ser autosuficientes sin gravitar excesivamente sobre los campesinos. En todo caso, puesto que esa opción resulta ilusoria, en tanto se hace posible plantearse de nuevo un grado razonable de autosuficiencia en la producción nacional de alimentos, podemos concentrarnos en alcanzar niveles apropiados de autosuficiencia familiar, local y regional, en el campo. Estas modalidades, tan viables como indispensables, se basan en la experiencia acumulada de millones de campesinos y corresponde a su voluntad y esperanzas”

Por otra parte, en estudios más recientes (Rubio & Pasquier, 2019) mencionan que la sustitución de la producción nacional por la importada, el desestimulo a la producción interna, el privilegio del gasto asistencial llamado “social” sobre el de aliento productivo y la concentración de los insumos en una élite de productores, continuaron como los ejes fundamentales de desplazamiento para el campo en México. De igual manera el dominio de las empresas agroalimentarias transnacionales sobre los pequeños productores sigue teniendo un carácter excluyente en un contexto donde las políticas públicas favorecen la importación de alimentos, ahondando la dependencia alimentaria en el ámbito local y nacional.

Ante esto los campesinos perdieron su fuerza productiva y fueron visualizados como indigentes, por lo que aun así cuando las políticas públicas son dirigidas hacia los pequeños productores, estas se han orientado más a atemperar la pobreza a fin de aliviar las condiciones de vida de dicha población rural, en lugar de impulsar la producción básica que les permita obtener una mayor productividad en sus actividades económicas y, por lo tanto, tener mayores posibilidades de adentrarse en el mercado nacional.

La visión oficial del actual régimen federal sobre la situación encontrada en el campo mexicano, y en especial en lo relativo a la agricultura familiar, de acuerdo con Agricultura (2021) en el documento “Diez Razones para Apostar por el Cambio a Favor del Campo Mexicano”, sin afirmar que los AF han perdido su función social de producir sus alimentos, dicho documento sostiene que “En las décadas recientes se desarrollaron políticas públicas para el campo mexicano excluyentes, que

generaron disparidades regionales y no contribuyeron a una mejora progresiva de la calidad de vida de los productores de pequeña y mediana escala”. En su diagnóstico, se habla de que en el período de 2003 a 2018, hubo muchos programas, pero con pobres resultados. Se dice que esas políticas públicas se caracterizaron por un escaso acceso a programas de carácter productivo, una alta captura de los apoyos y sin dispersión hacia las regiones productivas, un bajo o nulo impacto de los apoyos productivos, aumento de las desigualdades entre regiones y productores, una orientación a bienes privados individuales y no a bienes públicos, y, finalmente, que las Reglas de Operación (ROP), fueron una barrera para el acceso a los apoyos y la articulación.

A nivel de la región sureste de Coahuila, especialmente para el municipio de Saltillo, Villarreal, citado por Tobón de G (2021) es contundente al afirmar que “la migración del campo a la ciudad trajo en consecuencia la desarticulación del proceso productivo agrícola en el sureste del municipio, quedando esas comunidades en pobreza casi absoluta y actividades de supervivencia o subempleo”; además, sostiene: “El sistema agrícola comunal ejidal ya no existe como tal, pasaron a ser empleados de las fincas agrícolas vecinales y de la industria automotriz”.

Según Aguirre, L. y colaboradores (2018) en su artículo “La producción de alimentos entre agricultores familiares en el sureste de Coahuila: semillas nativas, resistencia y retos” mencionan que el sistema en el que vivimos tiene para el campo algunas salidas como las siguientes: la diversificación de ocupaciones fuera de las localidades rurales, tales como los obreros en las fábricas, empleados en servicios, jornaleros, es decir, que se han convertido en fuerza de trabajo de empresas agropecuarias e industriales de su entorno, además, otro aspecto importante que es la renta y venta de las tierras ejidales. Señalan mediante información recabada a través de entrevistas estructuradas con los campesinos que se está viviendo la “última camada de campesinos” ante la fuga del campo de los jóvenes y la preocupación sobre “quién sembrará esas tierras en el futuro”. Puesto que, con su desaparición como campesinos, se estarían perdiendo todo un conjunto de conocimientos tradicionales y culturales sobre el aprovechamiento de sus tierras y

de sus formas de vida. Los campesinos (dicen) mencionan que enfrentan factores en contra tanto del tipo natural como económicos, en cuanto a los primeros, se señala la sequía o falta de lluvia, y la ocurrencia de otros fenómenos naturales como las heladas. En cuanto a factores económicos, hacen referencia a que el precio de los alimentos básicos que cosechan es muy bajo, lo que no estimula su siembra.

También, de acuerdo con Aguirre, L. y colaboradores (2018) en otro de sus artículos “La política pública para producir alimentos entre agricultores familiares con uso de semillas nativas. El caso de comunidades del sureste de Coahuila, México”, mencionan que la pequeña producción; una agricultura que pese al abandono, desgaste y agresiones a los que ha sido sometida, sigue alimentando a gran parte del mundo con productos no sólo sanos sino también identitarios, es decir, representativos de la diversidad sociocultural, pero que ha sido afectada en cuanto al nuevo modelo neoliberal que ha surgido, ya que han hecho resistencia al extractivismo de la defensa de las semillas nativas ante los transgénicos, del desarrollo de reguladores de plagas y fertilizantes naturales contra la invasión de los agroquímicos, de muchas experiencias de mercados y consumo locales, del rescate de la cocina y de la medicina de las comunidades.

Así entonces, de acuerdo a los artículos realizados por los profesores investigadores de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (Aguirre y colaboradores 2018) acerca de la agricultura en la comunidad rural, se resume que a la fecha se ha reconocido por especialistas e instituciones nacionales e internacionales vinculadas al sector agropecuario, la importancia que reviste conservar y apoyar la agricultura familiar, tanto por su aportación a la producción de alimentos, como a la conservación de la biodiversidad por su baja contribución a la generación de contaminantes.

De acuerdo con (Rubio & Pasquier, 2019) durante la fase neoliberal no han cesado los movimientos rurales exigiendo a los gobiernos un cambio en la orientación de la política agropecuaria, que beneficia a las corporaciones en detrimento de los campesinos. En este ámbito, sin embargo, persiste el movimiento rural, fragmentado y disperso, pero constante y combativo, en una lucha en la cual sus miembros no están dispuestos a ser excluidos como productores, y tampoco, como dicen, “a que el gobierno acabe de entregar a las transnacionales lo que queda del campo”. En estos tiempos tan oscuros, sólo la milenaria capacidad de resistencia de los campesinos e indígenas podrá brindar una luz en el camino.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

En este capítulo se expone la teoría y la instrumentación relacionadas con el problema de investigación. En primer lugar, se describe el enfoque conocido como “**Sistemas Complejos**”.

3.1. ¿Qué es un sistema?

De acuerdo con Caparrini, F.S. (2020) un sistema es un conjunto de elementos o partes que interaccionan entre sí a fin de alcanzar un objetivo concreto. De aquí se desprenden dos implicaciones fundamentales: Primero, que existe una influencia mutua entre sus elementos de forma que el cambio experimentado en uno de ellos repercute y afecta inevitablemente al resto. Y segundo, que una serie de elementos reunidos (es decir, un conjunto), que no persigue un propósito común (un objetivo), de ninguna manera constituye un sistema. Sin embargo, a diferencia de la primera de las características, se debe indicar que ésta es subjetiva. En consecuencia, para que el comportamiento de un sistema esté adecuadamente descrito, es necesario conocer, además de sus elementos, las interacciones o relaciones entre ellos. Pero no solo eso: también se requiere saber sus estados (los valores instantáneos de todos los elementos) y sus transiciones (los cambios dinámicos de esos estados). En otras palabras, se deben describir tanto la estructura (lo que es el sistema) como la función (lo que hace el sistema).

3.2. Sistemas complejos

El objetivo de este instrumento de investigación ha sido poner en manifiesto los mecanismos a través de los cuales tienen lugar los cambios estructurales de un sistema, por lo que es conveniente la aplicación de un análisis sistémico para la realización de estos estudios. Según García, R. y colaboradores (1988) un sistema complejo es una representación de un recorte de la realidad, conceptualizado como una totalidad organizada (de ahí la denominación de sistema), en la cual los elementos no son separables y, por lo tanto, no pueden ser estudiados aisladamente.

La interpretación correcta de un gran número de problemas, es posible sólo cuando se comprenden las interrelaciones que comprenden la estructura de un sistema que funciona como una totalidad organizada, a la cual se le denomina sistemas complejos. Es decir, este enfoque establece una función como una totalidad, procesos determinados por la interacción de elementos o subsistemas que pertenecen a dominios disciplinarios diversos y cuya contribución a cada proceso no es enteramente separable de las otras contribuciones con las que cuenta el lugar de estudio como es la fisiografía, clima, vegetación, fauna, población, organización social, económico, político, infraestructura y servicios, por lo que se requiere distinguir cuidadosamente la función de todas las partes y la estructura del sistema global, por esta razón en este estudio se dispone de siete subsistemas descritos anteriormente, mediante el cual se busca identificar plenamente las interacciones entre ellas.

Así mismo de acuerdo con (García, 2011) el carácter de “complejo” está dado por las interrelaciones entre los componentes o subsistemas, cuyas funciones dentro del sistema no son independientes. El conjunto de sus relaciones constituye la estructura, que da al sistema la forma de organización que le hace funcionar como una totalidad. De aquí el nombre de “sistema”.

El presente análisis define su objetivo como diagnosticar la función productiva y social de la propiedad de la tierra para los agricultores familiares en un área específica de estudio. La finalidad del diagnóstico es aportar los elementos suficientes y necesarios para la explicación de la realidad social de cara a la acción y transformación de las situaciones o problemas que presentan individuos, grupos sociales y comunidades. De igual forma, una vez logrado el diagnóstico integrado, se obtendrán las bases para proponer acciones concretas y políticas generales alternativas que permitan influir sobre la evolución del sistema.

3.3. Pregunta central de investigación

El estudio adquiere importancia cuando se muestra como las actuales situaciones de la función productiva y social de la propiedad de la tierra campesina son el resultado de modificaciones significativas en el sistema productivo de la agricultura familiar. Este planteo orienta claramente la dirección que debe tomar la investigación del estudio de caso aquí presentado. Su punto de partida podría sintetizarse en una pregunta central el cual sería la siguiente: ¿Han perdido o no los Agricultores Familiares la función productiva y social de la propiedad de la tierra? Dicha pregunta responde, por el contrario, a cambios profundos que han tenido lugar en la estructura social y económica de aquellos pequeños productores que fueron afectados por modificaciones significativas del sistema productivo originado por la introducción de nuevas condiciones por parte del neoliberalismo.

3.4. Caracterización de los subsistemas

Dentro del ejido se realizaron los estudios de los elementos o subsistemas ya descritos que integran al sistema total, los cuales de manera más específica son de siete tipos:

- a) **Medio físico y demográfico (medios de vida):** a través de los cuales se determina la incidencia de los métodos de explotación sobre el medio ambiente, así como las limitaciones físicas que el medio impone en los métodos de utilización de los recursos del suelo. Se involucra también información acerca de la población, así como aquellas actividades que permiten a la gente asegurar las necesidades básicas de la vida como: alimentos, agua, tierra, maquinaria, vivienda, entre otros. (superficie total, área laborable, superficie parcelada, maquinaria u automóviles, animales de trabajo y de cría, etc.).
- b) **Función productiva de la propiedad de la tierra:** es la que realizan los campesinos independientemente del régimen de propiedad de la tierra, usando y transformando los recursos naturales para la obtención de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros, acuícolas, y silvícolas, es decir, está dedicada a cultivar para el sustento alimenticio.

- c) **Función social de la propiedad de la tierra:** es el aprovechamiento sustentable de la tierra por parte de pueblos y comunidades indígenas originarios campesinos, así como el que se realiza en pequeñas propiedades, y constituye la fuente de subsistencia y de bienestar y desarrollo sociocultural de sus titulares. Además, permite generar la seguridad alimentaria de los productores en el campo mediante las actividades que se realizan en dicha propiedad.
- d) **Subsistema económico de la agricultura familiar:** en este subsistema se encuentra información en cuanto a la relación entre variables de producción agrícola-ganaderas, fuente de ingresos, producción, comercio, empleos ocasionales, productividad agrícola, entre otros., esto para determinar las actuales condiciones de vida de la población y la forma en que se llegó a ellas.
- e) **Factores externos a la agricultura familiar:** Son aquellos que tienen una influencia directa en los resultados productivos y de eficiencia económica de la unidad productora de la agricultura y que no se encuentran enmarcados en el radio de acción de la misma y sobre los cuales ella no puede influir, de manera determinante. (Agricultura Industrial, Sector Industrial, Sistema Urbano).
- f) **Instituciones con políticas económicas y sociales:** Se trata de organismos que cumplen con una función de interés público. Programas federales (Producción para el Bienestar), estatales (dotación de semillas) y municipales (apoyo a barbechos).
- g) **Procesos ambientales en el territorio ejidal:** Es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que están originados principalmente por causas derivadas de la actividad humana tales como: la biodiversidad, clima, la explotación desmedida de los recursos naturales, tala excesiva de árboles, liberación de plásticos y objetos no biodegradables en espacios naturales, precipitación pluvial, etc.

Tales tipos de estudios de acuerdo con García, R. y colaboradores (1988) no son independientes, sino que se integran como componentes en el análisis, de un sistema complejo. Desde la perspectiva de la pregunta central a la cual hay que dar respuesta está referida a la incidencia que tienen los 7 componentes sobre la función productiva y social de la propiedad de la tierra por parte de los agricultores familiares, y que a partir de cambios radicales en estos han sufrido su influencia directa e indirecta.

La estrategia que se planteó para la indagación de tales problemas en el ejido de estudio, se basó en la identificación de aquellos cambios en el sistema productivo que en las últimas décadas significaron modificaciones profundas en la economía agraria del campesinado. Los siete componentes o subsistemas del sistema global, son los que revelan los cambios estructurales más directamente vinculados a la función productiva y social de la propiedad de la tierra de los agricultores familiares, así pues, la evolución de un sistema complejo se realiza con fuertes interacciones entre los subsistemas que lo componen y para comprender estas últimas es necesario rastrear sus orígenes. El punto de partida de este método de trabajo es la recolección de información antecedente contenida en censos, trabajos estadísticos y estudios realizados con anterioridad por otros autores. Tal información es útil para identificar los problemas más generales y para establecer algunas tendencias.

El estudio de la investigación debe centrarse, entonces, en la búsqueda de una articulación, entre el uso de la información antecedente disponible y aquella información que pueda obtenerse con un trabajo de campo adecuadamente diseñado. La investigación se dirigirá a familias e individuos que revelen información de manera significativa y general acerca de la pregunta central de investigación, así como brindar una clara evidencia en cuanto a información de los subsistemas establecidos en el sistema complejo. En tal sentido, de acuerdo con García (1988) dichos agentes funcionan como ciertos síntomas patológicos que son indicios precisos para un médico clínico en la formulación de su diagnóstico. Esta técnica de identificar primero grupos sociales característicos y luego realizar con ellos

trabajo empírico usando muestras con números de elementos sumamente reducidos, se ha mostrado particularmente fructífera en los estudios sobre condiciones de vida.

3.5. Definición de ejido

Entre los conceptos relacionados con nuestra investigación es pertinente mencionar a alguna de ellas como punto de partida para entender la dimensión de estas, tal es el caso del concepto “ejido” ¿Qué es un ejido?:

Según (Candelas, 2019) el estudio del régimen ejidal debe abordarse bajo una visión tridimensional, debido a su amplia gama de interpretaciones. La primera de ellas nos lleva al entendimiento de que el ejido ocupa un espacio amplio y extenso en la geografía nacional. La segunda dimensión considera que, el ejido, es un núcleo agrario que se crea con fines productivos con el objetivo de proporcionar a la sociedad mexicana una base alimenticia en cantidad y calidad suficientes para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria. La tercera dimensión tiene que ver con el hecho de que el núcleo agrario es el territorio que sustenta el modo de vida de la comunidad ejidal a la que se integran las familias de los propios productores y los vecindados del lugar formando juntos lo que se conoce como el centro de población ejidal.

Así mismo, el ejido está integrado por campesinos mexicanos de nacimiento, con un patrimonio inicial u originario constituido por las tierras, bosques y aguas que el estado les entrega gratuitamente en propiedad inalienable, intransferible, inembargable e imprescriptible, sujeto a su aprovechamiento y explotación a las modalidades establecidas por la ley, y que tiene por objeto la explotación y el aprovechamiento integral de sus recursos naturales y humanos, mediante el trabajo personal de sus socios (ejidatarios) en su propio beneficio por lo que normalmente los ejidos están integrados por una población menor a 2,500 habitantes, por lo que es llamada rural.

La unidad de estudio de nuestro trabajo de observación y obtención de información, es una comunidad de carácter ejidal integrada por familias rurales que se caracterizan por vivir en territorios con densidad poblacional relativamente baja, por

lo tanto, con importantes relaciones de parentesco asentadas en el lugar, con identidades ligadas al trabajo de campo como la agricultura y ganadería, que es administrada y operada por una familia y que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. Así pues, la producción agrícola está vinculada con la obtención de alimentos para la ganadería, es decir, ambas evolucionan de acuerdo a las condiciones que se presentan en un determinado tiempo.

3.6. Método, técnica e instrumentos usados

Para realizar este estudio, se ha utilizado el modelo de “Sistemas Complejos” (García, 1988). Por consiguiente, se ha equiparado al ejido Hedionda Grande como un sistema que puede ser agrupado para su estudio en subsistemas y así recopilar información necesaria para armar al sistema completo y poder entender su complejidad, por lo que se propusieron para el estudio los subsistemas ya descritos que se toman como variables cualitativas.

Para la construcción de esta investigación, se comenzó en la revisión de información documental secundaria para conocer la metodología idónea a aplicar en este tipo de trabajos. Por otro lado, se recabo información de tipo general e histórica sobre el ejido, a través del Registro Agrario Nacional (RAN) y en el Diario Oficial de la Federación (DOF); posteriormente con el objeto de poner a prueba en nuestra área de estudio la afirmación de Rubio (2000) acerca de que las unidades campesinas han perdido su función productiva de sus tierras y que estas han perdido la función social que les fue asignada con el reparto agrario, convirtiéndolos en seres desechables para el proceso capitalista de producción. Las actividades realizadas en esta investigación, son las siguientes: se agendaron visitas al área de estudio, con la finalidad de aplicar un “taller” participativo con campesinos y estudiantes, una entrevista estructurada, donde los participantes narran la percepción que tienen sobre la actualidad de la agricultura familiar, los problemas que enfrentan para la producción y su percepción sobre el futuro ante las nuevas condiciones que se presentan; además, se realizó un transecto para identificar y conocer los medios de vida de la comunidad.

Así pues, mediante el levantamiento de información a través de los subsistemas, se intenta esclarecer las indagaciones sobre el diagnóstico del ejido buscando, además, dar respuesta a la pregunta central planteada para esta investigación. Así mismo, se busca dar respuesta de rechazo o aceptación a las hipótesis planteadas, ya que a través de información documental y de campo, se presume que dicha función productiva del ejido de estudio, por ahora, se mantiene al límite que representa la reducción en sus variables principales y solo sostenida por un núcleo duro de campesinos o agricultores familiares que, a pesar de diferentes obstáculos, pero con determinadas fortalezas, continúan desarrollando actividades agrícolas y ganaderas.

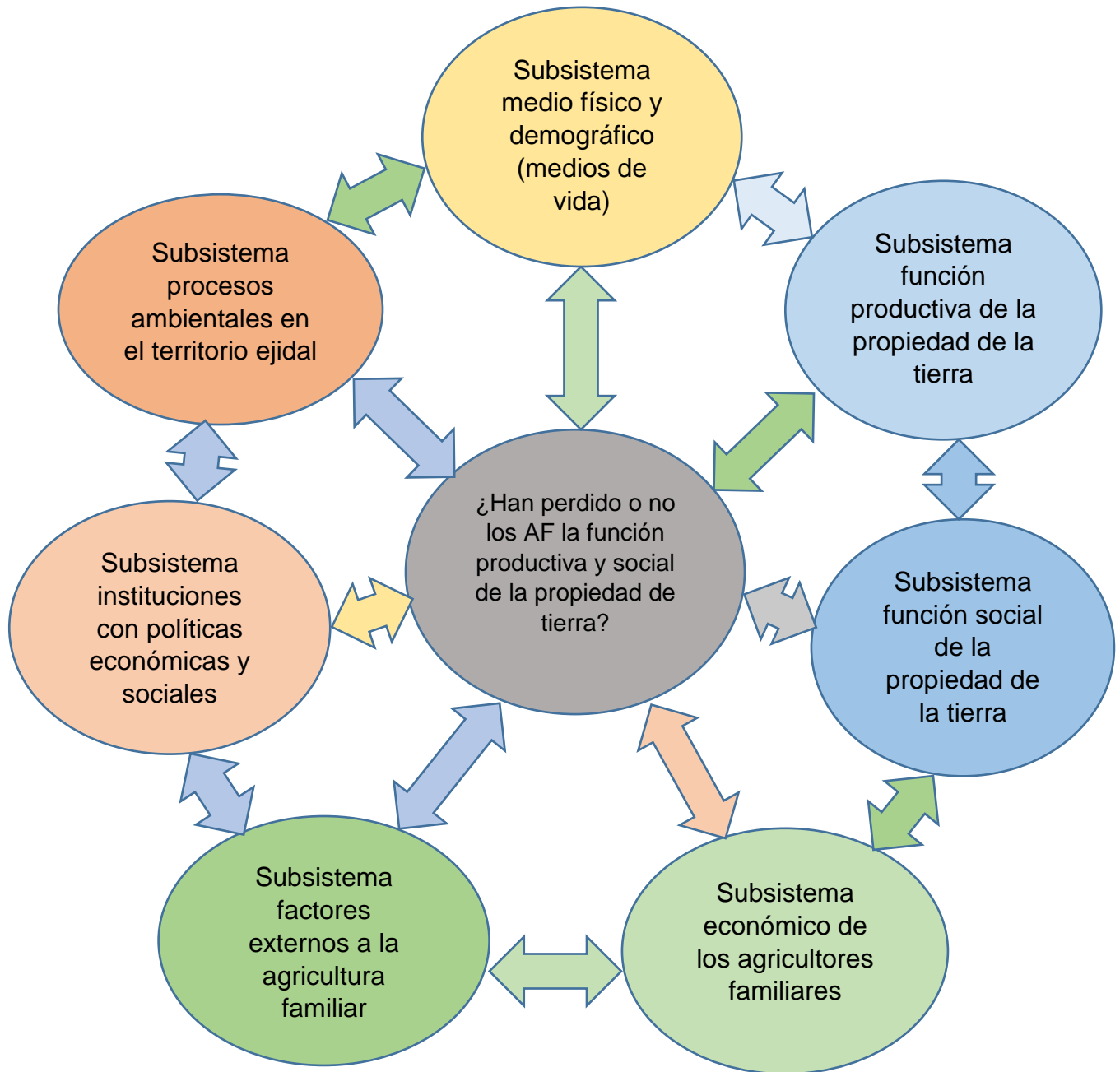
Con motivo de realizar el taller participativo se convocó a participar a los campesinos del ejido Hedionda Grande, para que expusieran su punto de vista sobre la afirmación de Rubio anotadas líneas arriba. En dicho evento se obtuvo la participación de 14 agricultores familiares, en donde estuvo presente el Presidente del Comité Ejidal. Por otro lado, se contó con la participación de 11 alumnos de la carrera de Licenciado en Economía Agrícola y Agronegocios impartido por la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y 3 profesores investigadores como coordinadores de dicha visita.

El taller se inició planteando a los 14 campesinos presentes una pregunta de investigación que nuestro equipo de trabajo formuló en los siguientes términos: “La Dra. Rubio afirma que la agricultura de las familias campesinas de América Latina y en especial de México, que se ocupan de producir y consumir alimentos, está en quiebra, desarticulada, desestructurada y que han perdido su función productiva y social de la propiedad de la tierra ¿Cuál es la opinión de cada uno de ustedes sobre lo que ella dice?”. Un Profesor de nuestro equipo dirigió esta parte del interrogatorio, haciendo participar a todos y cada uno de los campesinos presentes. En un segundo momento, otro Profesor dirigió la secuencia de preguntas formuladas en una entrevista estructurada, de acuerdo con el diseño del enfoque de *Sistemas Complejos* (SC), secuencia en la que cada alumno planteó una pregunta a los campesinos, y así, hasta terminar todas las preguntas del cuestionario, esto para

conocer más específicamente las indagaciones requeridas y describir de manera más amplia cada uno de los subsistemas que comprenden al Sistema Complejo.

Al finalizar este proceso se procedió junto con el grupo de estudiantes y profesores, guiados por un campesino, a realizar una corta caminata de reconocimiento o *transecto* con el propósito de observar la conformación física del territorio de la comunidad y avistar parte de sus recursos naturales, así como la infraestructura productiva con la que cuentan para las actividades agropecuarias. Este recorrido contribuye, además, a la recopilación de datos directamente de la realidad y permite la indagación directa en relación a un problema. Así mismo, esta acción permitió obtener información relevante acerca del subsistema de los medios físicos (medios de vida) a estudiar en este trabajo. Por otro lado, se anexa un mapa conceptual en donde se plasma las relaciones que tiene cada subsistema con la pregunta central, bajo determinante de un sistema complejo con la mutua dependencia de las funciones que cumplen dichos subsistemas dentro del sistema total.

Figura 1. Mapa conceptual



Fuente: Elaboración propia con información documental

CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN DEL EJIDO HEDIONDA GRANDE Y DE SUS ACTIVIDADES ECÓNICAS

En este capítulo se describen las principales características de la localidad en donde se realizó el estudio, de lo más general a lo más particular; la fundación y composición territorial del ejido, coordenadas de la ubicación, las condiciones climatológicas, medio ambiente y recursos naturales, el uso del suelo, la fisiografía, y los servicios e infraestructura.

4.1. Antecedentes

Fue en el año de 1930 cuando inició la historia del ejido Hedionda Grande fundado por la migración de cerca de 20 jefes de familia los cuales llegaron con el propósito, de fundar este ejido como un territorio de nueva creación, por lo que existe un pliego petitorio de dotación de tierras en ese mismo año creando desde ahí cambios importantes que se lograron con el paso del tiempo.

Por escrito del 21 de agosto de 1930 en el Diario Oficial de la Federación (DOF,1930) “los vecinos del núcleo agrario (Hedionda Grande) solicitaron, con apoyos a las leyes agrarias del C. Gobernador de la citada entidad federativa, dotación de tierras, para satisfacer sus necesidades económicas, por lo que la anterior solicitud fue turnada a la Comisión Local Agraria del Estado”. Los vecinos de la finca denominada Hedionda Grande carecían, en ese entonces, de tierras propias y comunales que les permitieran satisfacer sus necesidades, ya que la mayoría de los vecinos vivía en jacales construidos por ellos mismos y que se abastecían para sus usos domésticos y abrevaderos de sus ganados, en un estanque construido por bordos de tierra, que existía cerca del caserío; las lluvias eran muy escasas y por lo tanto, de las labores de temporal se tenía un exiguo rendimiento, razones por las cuales los propios vecinos se dedicaban a la talla de ixtle, las tierras de que se disponían eran de labor de temporal de segunda de agostadero para cría de ganado y cerriles. De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación, (1930) con 43 habitantes de Hedionda Grande que se dedicaban

exclusivamente a la agricultura y que carecía de las tierras indispensables para satisfacer sus necesidades agrícolas y económicas, de acuerdo con lo que previene la Ley Agraria que estaba vigente, era indispensable y procedente la dotación de tierras solicitada por los vecinos del núcleo a que se hace referencia.

El 29 de diciembre de 1933 el Gobierno del Estado de Coahuila, procede a dotar, de las fincas denominadas La Ventura y San Juan del Retiro, 258 hectáreas de terrenos de temporal, con parcela individual de 6 hectáreas; además, 4,800 hectáreas de agostadero de cerril, que se destinaron para los usos colectivos de los mismos. Por lo tanto, el ejido definitivo quedó formado por una superficie total de 4,558 hectáreas, pasando al poder de los beneficiados para satisfacer las necesidades individuales y colectivas de los vecinos del poblado Hedionda Grande.

El 7 de octubre de 1936, se ejecutó un fallo parcialmente entregándose a los beneficiados (Hedionda Grande) 3,110 hectáreas de agostadero para cría de ganado de la hacienda de la Ventura, haciendo constar en el acta de posesión respectiva, los beneficiarios aludidos, que no harían uso del terreno que recibieron, por ser de mala calidad y por encontrarse a 90 kilómetros aproximadamente del poblado.

Ante la imposibilidad de satisfacer con las tierras del ejido las necesidades de 135 incapacitados que no cuentan parcela ejidal, el 22 de enero de 1937, surgió efectos de solicitud por parte del poblado interesado y de reconocimiento por parte del Departamento Agrario sobre la necesidad de tierras en que se encontraba el poblado de referencia, por lo que se procedió a tramitar dicho expediente de ampliación de ejido.

El 23 de junio de 1937, tomando en consideración lo anteriormente expuesto, se procedió a conceder al núcleo de que se trata, por concepto de ampliación automática de ejidos, una superficie de 6,247.3410 hectáreas de las que 615.3410 has eran de temporal, y 473 has de laborable de temporal, para usos individuales de 135 capacitados, más la parcela escolar reglamentaria, 5,159 hectáreas de agostadero para cría de ganado para los usos colectivos de los beneficiados. Los beneficiados quedaron obligados a sujetarse a las disposiciones que, sobre

administración ejidal y organización económica, agrícola y social, dicte el gobierno federal, a construir y a conservar en buen estado de tránsito los caminos vecinales en la parte que les concierna y a cumplir las disposiciones que dicte el Departamento Forestal por lo que se refiere a conservación, propagación, restauración y explotación de sus bosques y arbolados.

Por escrito de 6 de febrero de 1964, vecinos del poblado de que se trata solicitaron al C. Gobernador del Estado segunda ampliación de tierras por no serles suficientes para satisfacer sus necesidades. El derecho del poblado peticionario para obtener la segunda ampliación de su ejido, quedó demostrado al comprobarse que, en el mismo, radican 56 capacitados que carecen de las tierras indispensables para satisfacer sus necesidades; y que las que les fueron concedidas al ejido por dotación y primera ampliación estaban totalmente aprovechadas, por lo que dicho número de capacitados no eran acreedores de tierras.

Atendiendo así mismo a la extensión y calidad de sus tierras y a las demás circunstancias que en el presente caso concurren, el 7 de mayo de 1968 se procede a fincar la segunda ampliación definitiva de ejido en favor de los vecinos en el poblado denominado Hedionda Grande con una superficie de 2,542 hectáreas de terrenos de agostadero con porciones de laborables, para formar con 1,120 hectáreas de labor a los 56 ejidatarios de dotación por 20 hectáreas cada uno, a fin de beneficiar a igual número de capacitados, destinándose el resto de la superficie que se concede, para usos colectivos de los peticionarios debiendo modificarse al mandato del Gobernador del Estado por las razones expuestas. Localizando la superficie de acuerdo con el plano aprobado por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización y pasará a poder del núcleo beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres².

Actualmente el ejido de Hedionda Grande cuenta con una superficie total de 9,120.46 hectáreas, en donde 976.69 has se encuentran parceladas y 5,033.76 has son destinadas a uso común. En dicho ejido se encuentran inmersos 136 ejidatarios

² Registro Agrario Nacional (RAN). (2022). "Diario Oficial de la Federación"; Ejido Hedionda Grande.

de los cuales cada uno cuenta con una parcela en pequeña dimensión con promedio de aproximadamente 5 hectáreas. Por lo cual, a través de ello se desempeñan actividades económicas que consisten en: ganadería, agricultura y la recolección de plantas del desierto como cabuche, flor de palma, entre otros.

De acuerdo con Ángeles, C. (2002)³ el nombre de este poblado tiene su origen desde hace aproximadamente 53 años debido a que el agua que se extraía anteriormente de las perforaciones de pozos acuíferos era de muy mal olor, por contar con subsuelo rico en azufre, y “Grande” ya que existen otros ejidos con el mismo nombre, pero son más pequeñas.

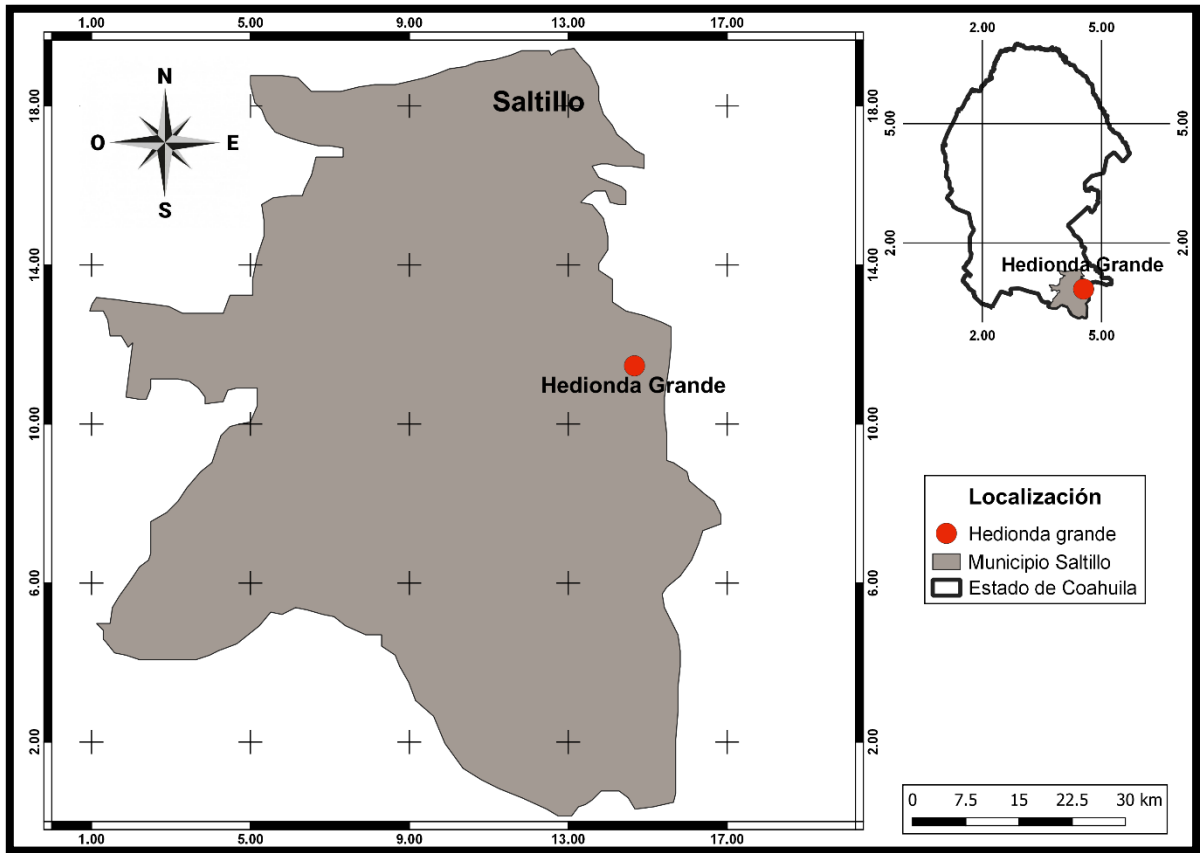
4.1.1. Ubicación

El ejido Hedionda Grande se ubica en la parte sureste del Municipio de Saltillo, Coahuila, en donde según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se encuentra dentro de las coordenadas latitud 25°6'45"N y longitud 100°51'30"W, con una altitud de 1,891 metros sobre el nivel del mar, los lugares más cercanos en la zona es El Paraíso y El Porvenir, Coahuila de Zaragoza. Dicho núcleo agrario se encuentra ubicado a 28 kilómetros de la carretera número 54 Zacatecas-Saltillo de la SCT, Saltillo-C. DEL ORO a 30 kilómetros de la ciudad de Saltillo, Coahuila, por lo que en suma son 58 kilómetros de la ciudad de Saltillo al ejido Hedionda Grande.

Como ya fue citado anteriormente dicha área de estudio cuenta con una superficie total de 9,120.46 hectáreas, en donde 976.69 has se encuentran parceladas y 5,033.76 has son destinadas a uso común. En ellas se desempeñan actividades económicas que consisten en: ganadería extensiva, agricultura y la recolección de plantas comestibles del desierto como cabuche, flor de palma, agua miel, entre otros.

³ Ángeles Avalos, Cristela, Tesis de licenciatura; Mujer y Nueva Ruralidad. El caso del Ejido Hedionda Grande, Municipio de Saltillo. 2002; UAAAN.

Figura 2. Localización del ejido Hedionda Grande, Saltillo, Coahuila.



Fuente: Elaboración propia con información de CONABIO y elaborado en QGIS

4.1.2. Condiciones climatológicas

Cuenta con un clima templado semi-seco la mayor parte del tiempo, aunque también puede considerarse un tanto extremoso seco, con las temperaturas que oscilan entre los 33° C y los 4° C en los meses de marzo y enero respectivamente. De acuerdo con información del Sistema Nacional de Información del Agua (SINA), a nivel general las precipitaciones pluviales promedio del estado de Coahuila es baja, ya que en los últimos 30 años alcanzan los 332.1 mm acumulados, y para el año 2021, la precipitación acumulada fue inferior al promedio presentando 246.5 mm acumulados, es decir, 25.8% menos que la precipitación promedio. Para el caso particular del municipio de Saltillo, en el que se encuentra inmersa nuestra área de estudio, la precipitación es escasa y errática, pues como se mencionó antes se ubica en zonas áridas y semiáridas del estado, en dicha zona la precipitación pluvial promedio anual es de 294.3 en el que los meses de mayo a septiembre reflejan

buenas condiciones de precipitación pluvial, mientras que el resto del año (octubre-abril) muestran baja presencia de lluvias lo que dificulta llevar a cabo actividades agrícolas-ganaderas.

4.1.3. Medio ambiente y recursos naturales

4.1.2.1 Flora

Mediante información recabada a través del transecto a campo, se afianza que en el ejido se encuentran especies vegetales como; matorrales semidesérticos, cactáceas, magueyes, nopal, palma yucca, y diversa clase de árboles; como, pino-encino, abeto, y mimbre: árboles frutales como: granada y durazno. La mayoría de los hogares cuentan con flores variadas y plantas medicinales.

4.1.2.2. Fauna

De igual manera, se cuenta con la presencia de especies silvestres como; conejos de cola blanca, ratas de campo, coyotes, codorniz, perro de la pradera, osos, jabalíes y algunas serpientes como el cascabel, entre otros. Además, de especies pecuarias como el ganado bovino, caprino, ovino, caballar y aves de corral. Por otro lado, existen especies domésticas tales como perros y gatos.

4.1.4. Tipo de suelo

El tipo de suelo que predomina en la región es el del tipo semidesértico y clasificado como conglomerado teniendo una superficie de características de ser semi-plano; además de contar con regiones montañosas y llanuras donde existe vegetación de matorrales semidesérticos y pastizales naturales.

Xerosol. Suelo de color claro y pobre en materia orgánica y el subsuelo es rico en arcilla o carbonatos, con baja susceptibilidad a la erosión.

Litosol. Suelos sin desarrollo con profundidad menor de 10 centímetros, tiene características muy variables según el material que lo forma. Su susceptibilidad a la erosión depende de la zona donde se encuentre, pudiendo ser desde moderada a alta.

Luvisol. Tiene acumulación de arcilla en el subsuelo. Es rojo, claro y moderadamente ácido; y de alta susceptibilidad a la erosión⁴.

4.1.5. Uso del suelo

Respecto al uso del suelo, los espacios para la agricultura (superficies parceladas) se han desarrollado a baja escala debido a que la región es árida; la agricultura que predomina es la de temporal, los cultivos que más se siembran son el maíz y el frijol, además, cultivos forrajeros como el sorgo, avena y triticale. Por otro lado, otra proporción en la extensión territorial de dicho ejido es para el asentamiento de las familias o infraestructura para los servicios de la comunidad y el resto le pertenece al espacio de uso común, es decir, aquellas tierras que no son para el asentamiento humano, ni destinadas y asignadas como parcelas. En cuanto a la forma de tenencia de la tierra, predomina el régimen de tipo ejidal.

4.2. Servicios

4.2.1. Agua Potable

Anteriormente la fuente de abastecimiento de agua eran las norias localizadas al centro de la comunidad, las cuales no contaban con ningún tipo de tratamiento para potabilizar el agua, posteriormente se perforó un pozo de agua el cual cuenta un clorificador de agua y con una bomba de aspersion, la cual abastece a los ejidatarios.

4.2.2. Energía eléctrica

Todos los habitantes de la población rural gozan de este servicio de energía eléctrica suministrada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), conducida desde la cabecera municipal hasta en cada una de las casas del ejido, por lo que, en cada una de las casas habitadas existe un medidor de energía eléctrica para medir el consumo de electricidad.

⁴ Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM05coahuila/municipios/05030a.html>

4.2.3. Salud

El ejido cuenta con una unidad médica rural que fue construida bajo el programa IMSS-SOLIDARIDAD encaminada a dar atención médica, a promover medidas de saneamiento ambiental, atención a la nutrición del niño, inmunizaciones, detenciones de enfermedades crónicas-degenerativas y planificación familiar con el objetivo de reducir las tasas de mortalidad y natalidad.

4.2.4. Educación

El ejido cuenta con jardín de niños, primaria y secundaria. El jardín de niños “Benito Juárez”, cuenta con una maestra de base; un aula en buen estado, construida de ladrillo, la cual cuenta con mobiliario adecuado para los niños, así como material educativo.

La escuela primaria “José Ma. Morelos” cuenta con 4 maestras de base y un director con grupo. Cuenta con 6 aulas de ladrillo, así como 2 baños además de la dirección y una bodega. El mobiliario fue recientemente renovado incluyendo mesa, bancos y escritorios.

La telesecundaria cuenta con 3 maestros de base y una directora; tiene 2 aulas, 1 laboratorio, 2 baños, y prefectura, y está construida de ladrillo.

El tele-bachillerato tiene una estructura mínima de personal, ya que es atendido por 3 docentes; y uno de ellos ejerce funciones de responsable del centro educativo. Cuenta con 2 aulas, 2 sanitarios, y cuentan con servicios de agua y electricidad.

4.2.5. Religión

La religión refleja a la comunidad, ya que esta rige sus actividades, así como sus creencias. En la comunidad existen dos inclinaciones religiosas, ambas provenientes del cristianismo las cuales son: la iglesia católica con un 80% de la población; la cual realiza una misa cada quince días que es cuando asiste el sacerdote proveniente de la ciudad de Saltillo, y el 20% restante realiza tres cultos por semana, además de otras actividades, como estudios bíblicos y convivios⁵.

⁵ Ángeles Avalos, Cristela, Tesis de licenciatura; Mujer y Nueva Ruralidad. El caso del Ejido Hedionda Grande, Municipio de Saltillo. 2002; UAAAN.

4.2.6. Otros servicios

Además de los servicios antes mencionados, se puede encontrar en el ejido algunos otros como; tiendas de abarrotes, TV de paga y área recreativa.

4.3. Infraestructura e instalaciones de servicios

4.3.1. Antena satelital

En el ejido se cuenta con una antena satelital que tiene como función principal la de brindar señal a los teléfonos celulares; además, proporciona el acceso a una red de internet que ayuda a mejorar la comunicación entre los habitantes de la comunidad y les permite relacionarse con el exterior para mantenerse informados de todo lo que sucede en nuestro alrededor. Además, dicho instrumento se consolida como una herramienta importante para la enseñanza eficaz, así como una vía de aprendizaje para los habitantes del ejido, principalmente para los niños y jóvenes.

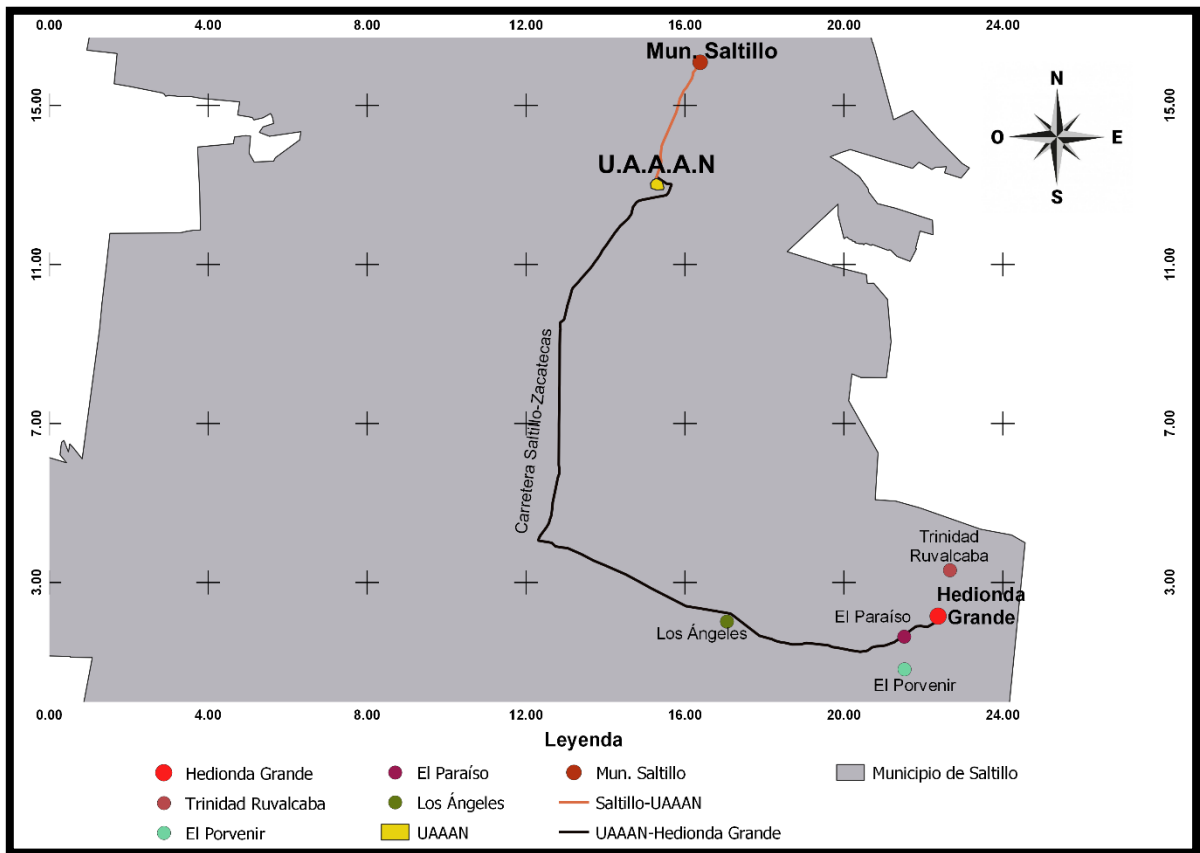
4.3.2. Tienda Comunitaria (DICONSA)

Se cuenta con una tienda comunitaria en donde se concreta el servicio de abasto a la comunidad mediante la venta de productos básicos y complementarios a precios accesibles.

4.3.3. Vía de comunicación

La vía de comunicación con la que cuenta la comunidad es la carretera compuesta por pavimento hecha a cargo de la Secretaria de Comunicaciones y Transporte, la cual comunica a esta comunidad con la carretera # 54 que es la carretera Saltillo-Zacatecas. En esta vía se cuenta con un servicio de transporte caracterizado por un autobús de pasajeros el cual inicia sus servicios en el año de 1982. Teniendo solamente dos corridas por semana en los días miércoles y sábados, dicho transporte proveniente de la ciudad de Saltillo y la línea de camiones es la de " Transportes Rosales". La comunidad solamente cuenta con este medio de transporte público, aunque también se cuenta con vehículos particulares, motocicletas y bicicletas.

Figura 3. Vía de acceso desde Saltillo y la UAAAN a Hedionda Grande



Fuente: Elaboración propia con datos de CONABIO y elaborada en QGis

En la figura 2, se muestra la principal vía de acceso desde el municipio de Saltillo y la UAAAN hasta el ejido Hedionda Grande plasmado con algunos puntos clave para un mejor reconocimiento.

4.3.4. Salón ejidal

La comunidad cuenta con un salón comunitario; dicho inmueble se encuentra en buenas condiciones debido a la remodelación sufrida recientemente, y se estableció con la intención de proporcionar un espacio de apoyo para que los habitantes lleven a cabo reuniones, asambleas, eventos, capacitaciones, clases, entre otros.

4.4. Marco social

Al realizar las visitas a la comunidad, es fácil percibir las necesidades de la realidad de los habitantes, personas que conforman el ejido en el cual la mayoría son mayores de 50 años, por lo que se les hace difícil obtener ingresos por parte de

ellos mismos debido a que no pueden desempeñarse en diferentes actividades que requieran de mucho esfuerzo físico. De manera que, la mayor parte se dedica a la agricultura, ganadería y a la recolección de plantas comestibles del semi-desierto. Por otro lado, la participación de los jóvenes en las labores antes mencionadas es poca, porque se dan cuenta que las actividades agropecuarias no son muy rentables, esto repercute que migren a las ciudades buscando posibilidades de percibir un salario como obreros. Sin embargo, esta acción de migrar permite a dichos agentes a contribuir en las actividades del campo, apoyando con recursos económicos a los jefes de familia para no dejar desaparecer la profesión de los campesinos y mantener la función productiva y social de la propiedad de sus tierras.

4.4.1. Vivienda

De acuerdo a la información documentada por el campesino que nos apoyó durante el transecto hacia las áreas agrícolas de la comunidad y por el presidente del Comité Ejidal, nos señalan que, actualmente dicho núcleo agrario cuenta con aproximadamente 93 viviendas ocupadas; la mayoría de ellas cuentan con luz, agua potable y están construidas de techo de concreto o lámina galvanizada en donde las paredes son de adobe o block y los pisos de cemento y/o tierra.

4.5. Demografía

Según los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Censo de Población y Vivienda (2020) el ejido cuenta con un total de 340 habitantes en donde 169 son hombres y 171 son mujeres. Además, cuentan con un total de 163 viviendas de las cuales 100 están habitadas.

De acuerdo con datos proporcionados por el Comité Ejidal, en la comunidad existen 136 ejidatarios registrados de los cuales cada uno cuenta con una parcela de 5 hectáreas aproximadamente; la mayoría de los ejidatarios radican en la comunidad y los que viven fuera de ella, son los hijos y parientes que tienden a migrar hacia las ciudades más cercanas para buscar mejores ingresos y mejorar sus condiciones de vida, por lo que se puede decir que la población actual del ejido son personas mayores.

4.5.1. Migración

Como ya se mencionó antes en el ejido está presente este fenómeno, ya que la mayoría de los jóvenes se van en busca de empleo temporal o formal a las ciudades más cercanas como son; Saltillo, Monterrey, Torreón, pues en una comunidad rural existen situaciones vulnerables provocadas por la pobreza, la inseguridad alimentaria y la falta de oportunidades de trabajo que es muy notable, lo que hace que sus medios de vida resulten más vulnerables, lo que ocasiona que abandonen su lugar de origen y a su familia dejando atrás las labores agrícolas, ya que las actividades tradicionales de la comunidad no les puede proveer un ingreso satisfactorio. Ahora bien, el desplazamiento de los jóvenes de la comunidad hacia la búsqueda de mejores empleos añade mejoras al enviar recursos económicos a sus familias, por lo que dichos bienes se pueden aprovechar para inversiones en las actividades del sector rural que pueden ser estrategias eficaces para mejorar los medios de vida.

4.5.2. Organización Social

El ejido está regido por un Comité Ejidal en el cual participan un Presidente, Secretario, Tesorero y Juez de Conciliación, cada uno con su suplente. El ejido cuenta, además, con un comité de salud estructurado de la siguiente manera: presidente, vocal de saneamiento, vocal de nutrición y vocal de salud, así mismo se encuentra un comité escolar y de vigilancia; así como algunos grupos voluntarios constituidos por las promotoras sociales los cuales se encargan de orientar a la comunidad en cuestiones de salud.

4.6. Actividades productivas

4.6.1. Agricultura

En el ejido se cuenta con la producción en temporal de maíz, frijol, sorgo y hortalizas como lechuga, repollo, maíz elotero, papa, brócoli, entre otros. Por lo regular cada campesino trabaja sus parcelas por 4 meses en todo el año, que es lo que dura el ciclo productivo de sus principales cultivos, por lo que solo se cultiva una vez por año. Además, para contrarrestar la sequía cuentan con la renta de un pivote (sistema de riego por aspersión) que se utiliza para el riego de cultivos de maíz y forrajes como sorgo, avena, triticale entre otros. Cabe señalar que esta actividad está acompañada de la ganadería, puesto que dichos cultivos forrajeros juegan un papel muy importante en la alimentación de estos.

4.6.2. Ganadería

En el ejido se lleva a cabo la actividad ganadera de manera extensiva, en donde se encuentra la explotación de ganado bovino, caprino y ovino principalmente, dedicando la atención diaria de estos, puesto que tienen que sacarlos al pastoreo para buscar comida y agua debido a las condiciones de escaso alimento en los agostaderos y la insuficiencia en la producción de los forrajes.

4.6.3. Silvícola

De acuerdo con información de los campesinos de Hedionda Grande, señalan que se llevan a cabo actividades silvícolas, dentro de las cuales se encuentran la recolección de plantas comestibles del semi-desierto como; el cabuche, flor de palma, el agua miel que es una bebida extraída del corazón de maguey, además, hay algunos campesinos que dejan fermentar el aguamiel, para producir pulque.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

En el presente capítulo se redacta la información que fue recopilada a través de las visitas en el ejido de estudio, obtenida mediante la herramienta que se utilizó, que en este caso particular fue la aplicación de un taller participativo, una entrevista estructurada hacia los campesinos y una caminata de reconocimiento o transecto por el área agrícola de la comunidad, todo esto adaptado al modelo de investigación de Sistemas Complejos, desglosado en subsistemas, centrado en indagar si los agricultores familiares han perdido o no su función productiva y social de producir sus alimentos. En primera instancia en el taller se obtuvo información de tipo general en donde los agricultores familiares argumentan su opinión en relación a la pregunta central de investigación. Un Profesor de nuestro equipo dirigió esta parte del interrogatorio, haciendo participar a todos y cada uno de los 14 campesinos presentes.

El taller al que se hace referencia se llevó a cabo el día 21 de marzo del presente año en el ejido Hedionda Grande del municipio de Saltillo, Coahuila. Este ejido se encuentra, como la casi totalidad del municipio en el semi-desierto chihuahuense. Aquí la precipitación promedio no alcanza los 400 mm anuales, lo que implica que, si no se recurre a tecnologías tradicionales para captar el agua de lluvia, la agricultura de temporal o de secano no es posible. Por lo que, para cultivar sus tierras, los agricultores familiares de esta comunidad recurren a la construcción de pequeñas presas derivadoras en los arroyos próximos, y adecuan las “entradas de agua” a sus parcelas, logrando la humedad suficiente para levantar cosechas, si el temporal es favorable. Las opiniones vertidas por los campesinos en este taller, se llevaron a cabo en el contexto de un año particularmente seco como fue el temporal del año 2021, en el que prácticamente no hubo cosechas. Se pensaría que esta situación podría sesgar sus opiniones, en el sentido de abonar en la afirmación de la Maestra Rubio. Sin embargo, esto no fue así, puesto que, en dicho taller se obtuvieron las respuestas de 13 pequeños productores, de los cuales una menor parte (3 de ellos) hacen mención de que las condiciones de producir en el ejido ya

no son como antes y consideran que están quedando rezagados, sin embargo, la mayoría están en desacuerdo con la afirmación de la Dra. Rubio (8 de ellos). El resto (2 de ellos) no dan una afirmación clara acerca de la perspectiva que tienen en cuanto a la afirmación de Rubio. A continuación, se anotan los resultados del interrogatorio a los campesinos.

En cuanto a los agricultores familiares del ejido que están de acuerdo a la afirmación de la Dra. Rubio nos revelan que, las condiciones y las formas de producción ya no son como antes, pues tienden a enfrentar obstáculos de tipo climático como la sequía recurrente, las heladas, y otros fenómenos como una alta presencia de depredadores como los jabalíes, coyotes y osos, que causan daños irreversibles en los cultivos. Por otro lado, la actividad productiva de los campesinos se va quebrantando también por la poca o nula intervención de las políticas públicas dirigidas hacia ese sector de los productores agrícolas. Argumentándolo de la siguiente manera:

“Si estoy de acuerdo con esa afirmación porque los tiempos han cambiado y ya no son como antes; antes teníamos las bodegas llenas de maíz, frijol, trigo porque llovía, y ahora ya no llueve. Si sembramos una parcela de maíz, bajan los jabalíes, los coyotes, los osos y arrasan con todo el cultivo, por eso estamos mal”.

“El campesino le batalla mucho aquí para producir porque dependemos del agua del cielo, de las lluvias, aquí por lo regular la época de siembra es de temporal como el frijol y maíz, pero batallamos mucho porque ya no llueve como antes y necesitamos también del apoyo de los tres niveles de gobierno para poder producir como, por ejemplo; la aplicación de programas para los huertos familiares aquí en la comunidad, ya que eso podría ayudarnos. Para qué tenemos un montón de tierras si no llueve y no tenemos un apoyo de gobierno, aunque sea para obtener producción de alimentos para los animales. El gobierno ha volteado a ver a otro lado porque ha apoyado más a los grandes productores que a los pequeños productores, a nosotros si nos tienen más olvidados”

Destacan que la condición en el campo es crítica y desesperante, pues ya no cosechan lo suficiente para abastecerse de alimentos tanto para ellos como para sus animales y por lo mismo están quedando estancados en la producción de sus tierras, además, señalan que la situación que están pasando no es dificultad de unos en particular, sino que es la misma para todos los que habitan en el ejido. Así mismo mencionan:

“El problema que estamos enfrentando no es nuevo, pues ya llevamos como 4 o 5 años que no estamos produciendo por las sequías y otros fenómenos, pero pienso que este problema no lo estamos sufriendo solo nosotros, sino que es a nivel nacional y mundial, pero en nuestro caso como ejido no estamos produciendo casi nada, las tierras ya no se están trabajando y por lo mismo estamos quedando regazados. No hay ningún campesino que se le cuestione el por qué no trabaja la tierra, por qué no la explota, puesto que en la comunidad siempre quieren trabajar la tierra, pero con los problemas de sequía y otros fenómenos que hemos venido enfrentando, así como el poco apoyo de las autoridades correspondientes no nos permiten desarrollar nuestras actividades en el campo de manera exitosa”

Por otro lado, los campesinos que están en desacuerdo con la afirmación de la Dra. Rubio señalan que, a pesar de la situación en la que se encuentran, todavía mantienen la postura de trabajar las tierras laborables que existen en el ejido, ya que destacan que para eso se les fue concedida y ellos saben muy bien cómo trabajarla, aunque las condiciones no les sean favorables y la producción que se obtiene en cada temporada sea poca, ellos tienen siempre la actitud de seguir sembrando. Señalan lo siguiente:

“A pesar de las condiciones en la que nos encontramos, si seguimos nosotros en ese plan de ser perseverantes, el no dejarnos vencer y junto con el apoyo de las autoridades correspondientes a través de los diferentes programas, creo que podemos salir adelante y una vez que logremos obtener ese soporte del gobierno podemos también contribuir a una mejor y mayor producción. Ahora bien, de que la gente perdió la esperanza de producir pues no la ha perdido yo lo pude ver y mis compañeros también lo pudieron ver que en cuanto cayó la lluvia en los potreros la

mayoría sembró. Entonces la etapa de sufrimiento es cuando deja de llover y nosotros tenemos que buscarle las formas para captar lo poco de agua que cae en el ejido”.

Por consiguiente, los campesinos mencionan que las industrias cercanas al ejido tienen impacto en la ocupación y en los ingresos de las familias, puesto que manifiestan posiciones favorables y desfavorables en cuanto a la agricultura familiar se refiere, citan lo siguiente:

“Desde que se nos hizo la obra de la carretera hemos avanzado un poco en cuanto a nuestros jóvenes porque se van a trabajar a las industrias cercanas y ayudan a contribuir en cuanto a la agricultura, ya no tanto físicamente porque ya no se involucran tanto en las actividades del campo, sino en generar dinero para no dejar desaparecer las actividades como la agricultura y ganadería. Aunque a pesar de eso hay obstáculos y nosotros debemos de superar esos obstáculos que se nos están presentando, es algo difícil, pero hay que seguir intentando”.

Así pues, dichos campesinos hacen referencia a lo que se les cuestiona sobre si las familias campesinas que se ocupan de producir y consumir alimentos, están en quiebra, desarticuladas, desestructuradas y si han perdido o no su función productiva y social de la propiedad de la tierra, diciendo lo siguiente:

“Nosotros aún tenemos esperanzas de sembrar las tierras, los que vivimos en el campo es nuestra principal fuente de vida, la esperanza es seguir intentando e insistiendo, le hace uno la lucha porque aquí estamos y se tiene que luchar para alimentar a la familia y a los animales. El campesino siempre está dispuesto a trabajar, si se recibieran apoyos por parte del gobierno de forma más constante le echaríamos ganas a producir los alimentos. Ante todo, también hay que educar a nuestros hijos para que el día de mañana que uno ya no esté aquí, aunque sea uno de ellos le siga echando ganas en las parcelas. Pero la agricultura familiar desarticulada completamente yo digo que no está, porque si tuviéramos las condiciones necesarias para producir, más ganas le mete uno para trabajar, la actitud siempre esta y la cuestión aquí es no dejarnos vencer, ojalá que el gobierno nos apoye para no batallar tanto y así cultivar las tierras”.

De este modo, a pesar de los asuntos ya descritos a los que se enfrentan los agricultores familiares, dirigen la postura de que sigue presente su función productiva de la propiedad de sus tierras que, a pesar de diferentes obstáculos, pero con determinadas fortalezas, continúan desarrollando actividades agrícolas y ganaderas. Además, de que, si se les brindara más apoyos oficiales necesarios para trabajar las parcelas, ellos están dispuestos a aprovechar esas oportunidades para contribuir al desarrollo de la región, señalan:

“Con nosotros no ha desaparecido esa intención de sembrar las tierras, siempre está presente en cada uno de nosotros como agricultores, por ejemplo, nosotros tenemos aquí el pivote que nos tienen prestado, nosotros lo estamos aprovechando y es una forma que aquí con la ayuda de todos tratamos de salir adelante, pero vuelvo a recalcar que la intención no se ha acabado porque en cuanto llueve o hay señas de ello, no sé de donde sale el impulso, pero tenemos esa necesidad de sembrar. Por eso al campesino mientras lo ayudes pues si produce, pero si no le ayudas solos tratamos de sacar lo que podemos de acuerdo a las condiciones de cada quien.”

En cuanto a la función social de la propiedad de sus tierras, mediante la aplicación de preguntas del cuestionario elaborado se establece que ha habido un mejoramiento general en el nivel de ingresos de las familias, además, se consolida que desde la dotación y explotación de las tierras se ha mejorado la calidad de vida de los campesinos y han elevado su nivel cultural en cuanto a nivel educativo se refiere.

Así mismo, en la primera visita, como ya se mencionó antes, se aplicó una entrevista estructurada (cuestionario) a los campesinos que participaron en el taller, dicha técnica fue adaptada al modelo de investigación de Sistemas Complejos desglosándola en subsistemas con la finalidad de obtener información más detallada de estos, centrada en indagar un diagnóstico sobre la función productiva y social de la propiedad de la tierra de los campesinos de dicha comunidad. Se plasman entonces las indagaciones obtenidas sobre los 7 subsistemas;

5.1. Medio físico y demográfico (Medios de vida)

El ejido Hedionda Grande cuenta con un territorio de 9,120 hectáreas, con 932 has de tierra laborable, en donde radican 340 habitantes, de tal manera que cuentan con un total de 100 viviendas; además, existe un número de 136 ejidatarios siendo acreedor cada uno de 5 hectáreas de tierra laborable aproximadamente. En dicho núcleo agrario se encuentran 3 pozos profundos activos; utilizando el agua para el trabajo en las parcelas; así como para el abastecimiento de las viviendas. El número de camionetas en servicio en el ejido es de 50 aproximadamente que facilitan la movilidad de los campesinos en cuanto al trabajo en sus tierras o fuera de ellas. Los ejidatarios de dicha comunidad rentan a un empresario un pivote central (sistema de riego por aspersión) que hace posible que una determinada área pueda ser cultivada con la aplicación del agua necesaria a las plantas, obteniendo así una producción considerable de maíz y forrajes cultivados bajo ese sistema. La población de dicho ejido cuenta con servicios básicos como la educación (preescolar, primaria, telesecundaria y telebachillerato), servicios médicos, agua potable y energía eléctrica.

Por otro lado, los jóvenes en el ejido de estudio tienden a migrar, ya que lo que quieren es sobresalir y en la comunidad no existen trabajos bien renumerados, por lo que dichos agentes se va a trabajar en las fábricas o empresas de las ciudades más cercanas, puesto que ahí obtienen mejores ingresos y viven mejor, y aunado a eso tratan de sobresalir, pues quieren tener una mejor vida y en dicho ejido no ven esa oportunidad, debido a que no hay buenas condiciones para trabajar y, por lo tanto, no producen y no sobresalen. Sin embargo, dichos agentes, aunque no intervengan de manera directa en las actividades del agro, siguen vinculados con las actividades del campo, debido a que proporcionan apoyos económicos para que los jefes de familia sigan llevando a cabo dichas actividades y no dejen de trabajar las tierras.

5.2. Función productiva de la propiedad de la tierra

En el ejido se cuenta con la producción de maíz, frijol, avena, sorgo forrajero, triticale y hortalizas como lechuga, repollo, maíz elotero, papa, brócoli, entre otros. Por lo regular cada campesino trabaja sus parcelas por 4 meses en todo el año, que es lo que dura el ciclo productivo de sus principales cultivos, esto debido a la sequía recurrente que llevan enfrentando en la última década por lo que solo se cultiva una vez por año, si es que las condiciones lo permiten. Como consecuencia de ello se explotan 40 hectáreas de tierra bajo un sistema de riego de pivote central; en dicha área se produce maíz y forrajes como triticale y sorgo forrajero, entre otros cultivos.

Así mismo, con información brindada por los campesinos, señalan que, al año producen dos cultivos en el sistema de riego, es decir, 2 temporadas de 6 meses, dichos cultivos que se explotan son elegidos por los ejidatarios de la comunidad de acuerdo a lo que consideren adecuado u oportuno en un momento determinado. En el caso de los forrajes que se producen bajo el sistema de riego, los ejidatarios tienden a repartirse la producción obtenida provocando que a cada uno logre adquirir 30 pacas de forraje cada año, por lo regular dicha producción se destina para la alimentación del ganado, y en raros casos que el campesino decide venderlo al mercado el precio de cada paca varía entre 100 a 120 pesos. Los ejidatarios de dicho ejido, con el paso del tiempo han adoptado trabajar con semillas mejoradas; esto aplica para el caso del triticale y el sorgo forrajero, ya que esa característica le permite resistir a fenómenos climáticos como las heladas presentes en los meses de diciembre y enero, además de que brinda un mayor rendimiento en la producción de estos.

Por otra parte, cuando escasean los forrajes que se producen en el ejido, para aquellos productores que cuentan con ganado mayor y/o menor como; bovino, caprino y ovino, es necesaria la atención diaria de estos, puesto que tienen que sacarlos al pastoreo para buscar comida y agua, en condiciones en donde la sequía y otros fenómenos les impide la comodidad de obtención de dichos recursos. Por otro lado, la explotación de la ganadería que se encuentra en dicho ejido consiste en la cría y venta de becerros y cabritos que, por lo regular, los venden a

compradores procedentes de la ciudad de Saltillo, principalmente. Para el caso del trabajo en las tierras los campesinos mencionaron que, para llevar a cabo el barbecho, surcado, entre otras actividades, la comunidad cuenta con 6 tractores con dueños propios que rentan el servicio de estos para dar mantenimiento a las tierras.

5.3. Función social de la propiedad de la tierra

Los campesinos aseguran que desde 1933, año en que al ejido se le dotaron las tierras, ha habido un mejoramiento general en el nivel de ingresos de las familias campesinas, debido a que desde ese entonces cada habitante tiene su propia parcela, cada quien la trabaja, explota y vive de ella. Es cierto que las condiciones para cultivar han cambiado, claramente ya no se puede vivir como antes, pero se consolida que desde la dotación y explotación de las tierras sí se ha mejorado la calidad de vida de los campesinos. Aunado a eso, se afianza de que las familias campesinas que radican en dicho ejido han mejorado su nivel cultural, en referencia al grado de su escolarización y de cursos paralelos, que denotan su grado de conocimiento, en lengua, matemática, ciencias, artes e idiomas.

5.4. Subsistema económico de los agricultores familiares de Hedionda Grande

Dicho ejido se encuentra parcelado, es decir, que tienen las tierras del ejido agrario fraccionadas y cuyo derecho de aprovechamiento, uso y usufructo de cada parcela, corresponde al ejidatario que se le asignó ese derecho. También, existe un Comité Ejidal que se encarga de ejecutar y hacer cumplir los acuerdos tomados por el conjunto de ejidatarios, así como de la representación y gestión administrativa del ejido. Además, cuentan con la presencia de otros comités, como el escolar, de salud, de vigilancia, entre otros; así mismo los campesinos dicen tener fuerza política como grupo, en donde trabajan de manera colaborativa a través de la aportación de ideas, conocimientos y experiencias para la obtención de un objetivo común, por lo que, las responsabilidades, al igual que las iniciativas y el liderazgo, están compartidos entre todos, esto para lograr un mejor porvenir del ejido.

En la comunidad existe una fuerte relación entre los volúmenes de lluvia caída o escurrida hacia sus parcelas con el volumen de producción de alimentos de origen agrícola. Puesto que, con información brindada por los campesinos, se afirma que cuando se presentan lluvias abundantes, estos agentes tienden a sembrar mayor parte de sus parcelas con la finalidad de poder obtener suficiente producción para el autoconsumo y alimentación de sus animales y, de la misma manera, si se obtienen excedentes poder comercializarlos. Por el contrario, cuando las lluvias se presentan en menor proporción los campesinos tienden a sembrar menos parcelas, como consecuencia de que no se obtienen los rendimientos suficientes y solo con la esperanza de producir para el consumo propio, así como la obtención de alimento para el ganado.

Por otro lado, se afianza que en el sistema agropecuario de los agricultores familiares de dicho ejido se complementa la producción de maíz y sorgo en grano para el consumo familiar con la disponibilidad de alimentos de origen pecuario. Esto debido a que los campesinos afirman que la producción de maíz, por su parte, es en gran medida para el consumo en el hogar, sin embargo, la planta de esta y la cubierta de la mazorca son también un excelente forraje para la alimentación del ganado, lo mismo ocurre con la planta del sorgo en grano que es una gran alternativa para proveer forraje en épocas en las que los pastos escasean en el agostadero.

Así mismo, indican que existe una relación directa en cuanto a la producción de sus parcelas con los distintos apoyos de los tres niveles de gobierno en insumos a la producción como el programa PROAGRO (ahora Producción para el Bienestar), de dotación de semillas de forraje como el sorgo y la avena y programas de apoyo a los barbechos, ya que sin estos programas los AF no obtendrían la misma productividad en sus cultivos lo que les ocasionaría un rezago productivo. Por el contrario, cuando se obtiene el apoyo constante del gobierno mediante dichos programas productivos los agricultores se motivan a sacar adelante la producción de sus tierras.

Por otra parte, los productos agrícolas que se producen en dicho ejido como la cosecha de granos básicos y algunas hortalizas se destinan en gran medida, como ya se mencionó antes, para el autoconsumo, sin embargo, en caso de obtener excedentes lo destinan para el comercio vendiendo al mejor postor (mejor precio). De igual manera, en la explotación de la ganadería como la cría de becerros y cabritos, por lo regular, los venden a compradores procedentes de la ciudad de Saltillo, principalmente; por lo que dichas actividades agrícolas y ganaderas fungen como fuentes generadoras de ingresos hacia los agricultores familiares.

5.5. Factores externos a la agricultura familiar

Los campesinos señalan que los sembradíos de hortalizas que existen cerca de la comunidad por parte de agentes externos ayudan en cuanto a la ocupación de la gente del ejido, ya que ellos ofrecen su trabajo en las diferentes actividades que se realizan en esas parcelas por lo que obtienen un ingreso por remuneración de trabajo lo cual es muy importante en el hogar. En cuanto a las industrias que existen en la región tienen un impacto en la ocupación, debido a que los jóvenes del ejido buscan esa alternativa de trabajo para obtener mejores ingresos que pueda ayudar a mejorar la calidad de vida de la familia, así mismo contribuyen aportando recursos económicos a los jefes de familia para contrarrestar las necesidades del campo. Además, no solo la cuestión de las industrias presentes en la región ayuda con la obtención de esos recursos, puesto que hay personas de ese ejido que migran hacia lugares cercanos, como Saltillo, Ramos Arizpe, Monterrey, Torreón, etc., en donde pueden desempeñar otros trabajos de acuerdo a sus habilidades.

5.6. Instituciones con políticas económicas y sociales

Se comprueba que en este núcleo agrario existen apoyos de los tres niveles de gobierno, en el caso del régimen federal se cuenta con el programa de Producción para el Bienestar que es un apoyo al ingreso del productor con la finalidad de incrementar la productividad; así mismo disponen de apoyos como el de la tercera edad y Prospera. Por otro lado, en cuanto a nivel estatal se encuentra el programa de semilla forrajera como el sorgo y avena, teniendo como finalidad promover el cultivo de especies forrajeras con alto valor nutricional para alimento del ganado;

por último, en cuanto a los apoyos de gobierno municipal se encuentra el programa al Barbecho, en donde cada agricultor tiene derecho a ello en 3 hectáreas de parcela, barbechándose 2 hectáreas parte del programa y uno más con costo adicional que paga cada campesino, dicho programa tiene como propósito principal, arar las tierras de cultivos antes de las lluvias y una vez removido por el tractor, esté en mejores condiciones de captar la mayor cantidad de materia orgánica y agua de las lluvias para mejorar la calidad de las parcelas y obtener mayor beneficio en las cosechas.

Estos programas tienen como objeto reconocer la importancia del agro en comunidades rurales, mejorar la productividad en el campo y fomentar la actividad agrícola, por lo que se concluye que los programas de los tres órdenes de gobierno que se implementan en dicha comunidad proporcionan apoyos para trabajar las parcelas e impulsar la autosuficiencia alimentaria, fortalecer el ingreso, el empleo y el bienestar del sector productivo de los pequeños productores. No cabe duda que con el impulso de estos programas los agricultores familiares mantienen la esperanza de seguir produciendo sus tierras, sin embargo, muy poco se puede hacer ante situaciones climáticas como la sequía causada por la escasez de precipitaciones pluviales que es un fenómeno que ha afectado a la agricultura familiar en el ejido, lo cual provoca que las tierras pierdan su humedad normal, impidiendo con ello el desarrollo exitoso de cualquier plantío, quebrantando las producciones agrícolas y el alimento para el ganado, con la consiguiente merma en los ingresos y alimentos del hogar.

Por otro lado, se informa que en dicho ejido no reciben apoyos de algún programa para el ganado mayor o menor, siendo esta actividad pecuaria una de las más afectadas debido a las condiciones desfavorables que se presenta actualmente en la comunidad.

5.7. Procesos ambientales en el territorio ejidal

En el ejido ha habido incendios durante los últimos 20 años que ha afectado alrededor de 30 hectáreas de área común. Al mismo tiempo, la comunidad ha contado con programas de reforestación. Así mismo, ha habido una sequía constante por más de 7 años que ha afectado las actividades agropecuarias de los campesinos, lo que provoca una escasez en la obtención de alimentos tanto para ellos como para los animales explotados en ese lugar. Sin embargo, aun logrando sembrar una pequeña proporción de sus parcelas se ven afectados por otros fenómenos como las heladas, ciclones y la presencia de animales depredadores como: jabalíes, coyotes y osos, que causan daños considerables en los cultivos de los campesinos ocasionando una baja rentabilidad.

Por otro lado, se efectuó una segunda visita al ejido el día 7 de abril del presente año con motivo de la realización de una sesión de Cabildo Itinerante por parte de las autoridades municipales, siendo esta, en la rica historia de Saltillo, la primera en realizarse en una comunidad rural, en donde tuvo presencia el Gobernador del Estado Miguel Riquelme Solís siendo testigo de honor del Cabildo Itinerante, el Alcalde del Municipio José María Fraustro Siller y otros integrantes del Gabinete Legal y Ampliado del Gobierno del Estado, integrantes del Cabildo de Saltillo, así como funcionarios del Gobierno Federal, además, participaron los representantes de otras comunidades ejidales aledañas a Hedionda Grande.

En el evento dichos actores reafirmaron su compromiso con el campo y reconocieron el trabajo, la lealtad, el empeño y la responsabilidad de las y los campesinos que viven en el campo. Por otro lado, dieron a conocer las acciones de sanidad animal, semillas forrajeras, suplementos para ganado, apoyo de desarrollo de sementales y huertos familiares, entre otros, con los cuales se puede fortalecer el desarrollo del campo de Coahuila. Así mismo, resaltan que, para lograr un buen aprovechamiento de esos programas se debe de trabajar de manera unida a fin de lograr un campo fuerte y productivo para que los campesinos puedan desarrollar sus actividades de manera eficiente y lograr un crecimiento en la producción, puesto que, las políticas públicas no se crean solo para la ciudad, para la industria o para

el comercio, sino que también, se generan para el campo. Así mismo, dichos actores añaden que es momento de reforzar tareas y esfuerzos, para que todos los programas de los tres órdenes del gobierno lleguen a todos los campesinos, así como afrontar un desafío muy importante y urgente que está presente hoy en día en la agricultura, que es el problema del agua, señalan:

“Hoy tenemos un reto importante que tiene que ver de cómo enfrentamos la sequía, entendemos que esta escases de lluvias se anuncia prolongada y por este motivo tenemos que trabajar juntos y tenemos que estar unidos para poder sacar adelante nuestro sector agroalimentario y nuestras distintas formas de trabajo en el campo. Alguna vez hemos escuchado que, con dinero, agua y tractor cualquiera es agricultor, el tema es cuando no hay agua, el tema es cuando estamos padeciendo situaciones tan críticas como ahora, de manera que, ante este problema que enfrenta el campo, solamente con unidad podemos salir adelante y por eso los programas que aquí se diseñan o los que se diseñen en el futuro, si cuentan con la voluntad de la población seguramente cuentan con el acompañamiento del estado y del municipio”.

Por otro lado, indican que no pueden quedarse parados ante una circunstancia complicada que el país está viviendo por falta de lluvias y que, en este caso, el estado de Coahuila talvez sea el estado más castigado en esta materia, por lo que tienen que enfrentar esa crisis esperando obtener éxito con trabajo unido de todos los campesinos.

Mencionaron, además, que la intención de llevar a cabo el Cabildo Itinerante en una comunidad rural, en este caso Hedionda Grande, es reunirse con los actores principales del campo para escuchar el sentir de la gente. Puesto que, los programas que se diseñen van a ser en función de las necesidades de la gente del campo y no van a inventar programas que no aporten crecimiento y desarrollo para los agricultores, por lo que al presentar ante los campesinos los programas de desarrollo rural se espera que estos se comprometan a sacar adelante todos esos apoyos y esos programas para un mejor porvenir de la agricultura familiar. Así pues, con estas acciones como la sesión de cabildo tienen la finalidad de fomentar la

participación de las comunidades rurales y los compromisos de las diferentes autoridades de los órganos de gobierno.

Con lo anterior, el Comisariado Ejidal de dicho núcleo agrario señala; “Sabemos que nos van a seguir apoyando, no solo en este ejido sino en todas las comunidades porque hemos visto su buen desempeño y nos dan una esperanza con esos apoyos. Al presidente municipal, no nos deje solos, queremos seguir contando con su apoyo”.

Finalmente, mediante la información recabada en la primera visita en el ejido y en complemento con la segunda, se infiere que, con las esperanzas que tienen los campesinos de seguir cultivando sus tierras a pesar de las condiciones de cambio climático y otros fenómenos y los pocos programas oficiales con los que cuentan, aunado con lo que los actores políticos del estado y municipio mencionaron en dicho evento del Cabildo Itinerante sobre la aplicación de programas para fortalecer el desarrollo del campo como sanidad animal, semillas forrajeras, suplementos para ganado, apoyo de desarrollo de sementales y huertos familiares, se espera que los agricultores familiares conserven y ejerzan su función productora de alimentos y que, apoyados en la explotación de sus tierras, prevalezca en ellos la función social de la propiedad agraria.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIÓN

Según los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Censo de Población y Vivienda (2020) el ejido cuenta con un total de 340 habitantes en donde 169 son hombres y 171 son mujeres. Además, cuentan con un total de 163 viviendas de las cuales 100 están habitadas.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los campesinos, en el ejido se cuenta con la producción en temporal de maíz, frijol, sorgo; además, se lleva a cabo la actividad ganadera de manera extensiva, en donde se encuentra la explotación de ganado bovino, caprino y ovino, principalmente. Por otra parte, los campesinos de Hedionda Grande llevan a cabo actividades silvícolas, en las cuales se encuentran la recolección de plantas comestibles del semi-desierto como el cabuche, la flor de palma, el agua miel que es una bebida extraída del corazón de maguey, entre otros. Al producir alimentos de carácter agrícola y pecuario los AF reducen un porcentaje del gasto en el hogar, por lo que solo compran productos básicos para el consumo diario. Así entonces, sobreviven en un entorno económico que tiende a desplazarlos, pero se apoyan en fortalezas eficaces que han evitado su desaparición.

Con el paso de los años, Blanca Rubio identificó tendencias que, según ella, destruyeron a las unidades de producción y consumo de tipo campesino, como consecuencia del fenómeno de la globalización, que significó el dominio de las grandes empresas agroalimentarias y el papel de los Estados Unidos en su función de exportador de alimentos básicos a los países subdesarrollados, con el resultado de excluir a los campesinos del sistema mundial de acumulación de capital. Este período en México se marcó con las políticas neoliberales para el campo, que se concretaron en la exclusión de los campesinos del proceso de reproducción del capital perdiendo, según Rubio, su función productora de alimentos.

Por otro lado, de acuerdo con Agricultura (2021) señala que, en las décadas recientes se desarrollaron políticas públicas para el campo mexicano de manera excluyente, que generaron disparidades regionales y no contribuyeron a una mejora progresiva de la calidad de vida de los productores de pequeña y mediana escala. En su diagnóstico, se habla de que en el periodo de 2003 a 2018, hubo muchos programas, pero con pobres resultados. Así mismo, en la presente etapa, ha tomado carta de naturaleza con el nuevo gobierno lo que se planteó años antes como la visión de que “el campo, la sociedad rural, las agriculturas campesinas e indígenas y sus patrimonios constituyen una prioridad nacional y representan un sector imprescindible para el presente y el futuro de la nación, para asegurar su soberanía, desarrollo y viabilidad a largo plazo”.

En base a toda la información que se obtuvo durante el estudio realizado en el ejido la Hedionda Grande del municipio de Saltillo; a través de la aplicación de instrumentos ya descritos anteriormente y con la finalidad de poner a prueba las afirmaciones de B. Rubio, se concluye que, a pesar de los fuertes obstáculos de tipo climático como la sequía recurrente, las heladas y otros fenómenos como la presencia de depredadores, y la todavía limitada intervención de la política pública dirigida a este sector de los productores agrícolas, se mantiene en la percepción mayoritaria de los agricultores familiares del ejido la voluntad de afirmación en su función productiva de la propiedad de sus tierras, puesto que conservan y ejercen la actitud de mantener en producción sus parcelas para producir sus alimentos.

Así mismo, se infiere que se mantiene entre los agricultores familiares la voluntad de afirmación en la función social de la propiedad de sus tierras puesto que, a través de un recorrido de tipo histórico que va desde 1933, año en el que el ejido obtuvo sus tierras y hasta la fecha, han manifestado un proceso de mejoramiento en sus condiciones generales de vida como fue proyectado por los protagonistas originales del agrarismo mexicano, comprobando dicho progreso, a través de preguntas generales realizadas en el taller participativo con los campesinos que corroboran que han percibido un mejoramiento general en su nivel de ingresos que les ha permitido tener una mejor calidad de vida, del mismo modo que han mejorado su

nivel cultural, en referencia al grado de su escolarización del nivel educativo, y de un mejor acceso a una variedad de alimentos de origen interno y externo a sus comunidades, así como a los servicios de salud, accesibles en la medida que han mejorado las vías de comunicación y de información cubriendo las necesidades de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. “Diez Razones para Apostar por el Cambio a Favor del Campo Mexicano: comparativa producción para el bienestar versus procampo/proagro”. Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria. Agosto de 2021.
- Aguirre, L. y colaboradores (2018). “La política pública para producir alimentos entre agricultores familiares con uso de semillas nativas. El caso de comunidades del sureste de Coahuila, México”. Ponencia al I Congreso Iberoamericano y XXXI Congreso Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias 2018. Paipa, Boyacá, Colombia, 28, 29, 30 y 31 de mayo de 2018.
- Aguirre, L. y colaboradores (2019). “La producción de alimentos entre agricultores familiares en el sureste de Coahuila: semillas nativas, resistencia y retos”. Ponencia al II Congreso Iberoamericano y XXXII Congreso Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias 2019, Universidad de Guanajuato, 25 al 29 de mayo de 2019. Guanajuato, Gto.
- Ángeles, C. (2002). Mujer y Nueva Ruralidad. El caso del Ejido Hedionda Grande, Municipio de Saltillo, Coahuila. Tesis de Licenciatura; 2016; UAAAN.
- Candelas, R. (2019). La relevancia de los ejidos y las comunidades rurales en la estructura social de México. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, (319), 19. <https://www.ccmss.org.mx/wp-content/uploads/Relevancia-Ejidos-CESOP.pdf>
- Caparrini, F.S. (2020). Investigación: Sistemas Complejos. [Sistemas Complejos - Fernando Sancho Caparrini \(us.es\)](#)
- Durán, M. A. (1961). Condiciones y perspectivas de la agricultura mexicana. Sobretiro de El Trimestre Económico, vol. XXVIII (1), núm. 109 enero-marzo de 1961, México, D. F.
- Durán, M. A. (1977). El Agrarismo Mexicano. Siglo veintiuno editores. Quinta edición. Siglo XXI, S. A. México.

- Durán, M. A. (1960). La Reforma Agraria en Cuba. Sobretiro de El Trimestre Económico, vol. XXVII (3), núm. 107 Julio-septiembre de 1960. México, D. F.
- Esteva, G. (2003). “El maíz como opción de vida” en Sin Maíz no hay país. Gustavo Esteva; Catherine Marielle (Coordinadores). Culturas Populares de México. México.
- Fernández y F, R (1953). Propiedad Privada versus Ejidos. Ediciones Conmemorativas del Centenario de la Escuela Nacional de Agricultura. 1854-1954.
- García, R. y colaboradores (1988). Modernización en el agro: ¿Ventajas comparativas para quién? (El caso de los cultivos comerciales en El Bajío)”. Monografía núm. 8. IFIAS-UNRISD-Centro de Investigación y de Estudios Avanzados el I.P.N. México.
- García, R. (2011). Interdisciplinariedad Y Sistemas Complejos. Revista Latinoamericana de Metodología de las ciencias Sociales 2011, vol. 1, no. 1.
- Grisa, C. y Sabourin, E. (2019). Agricultura familiar: de los conceptos a las políticas públicas en América Latina y el Caribe. 2030 – Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 15. Santiago de Chile. FAO. 19 p. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.
- INEGI (2020). Censo de población y vivienda. Principales resultados por localidad (ITER).
- Pérez J. C, y Mackinlay H, (2015). “¿Existe aún la propiedad social agraria en México? en POLLIS, vol. 11, núm. 1.,
- Registro Agrario Nacional (RAN). (2022). “Diario Oficial de la Federación”; Ejido Hedionda Grande.
- Rubio, B., & Pasquier, A. (2019). Inseguridad alimentaria y políticas de alivio a la pobreza.
http://132.248.82.60/jspui/bitstream/IIS/5688/2/Inseguridad_alimentaria.pdf#page=39

Rubio, B (2000). “Los campesinos latinoamericanos frente al nuevo milenio” en Comercio Exterior, marzo de 2000. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/50/11/RCE.pdf>

Rubio, B., (2001). Explotados y excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal. Repositorio Universitario Digital Instituto de Investigaciones Sociales. <http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/handle/IIS/2888>

Sistema Nacional de Información del Agua (SINA). (2022)

Suárez, V. (2003). “Por un nuevo pacto social” en Sin maíz no hay país”. Gustavo Esteva; Catherine Marielle (Coordinadores). Culturas Populares de México. México.

Tobón de G., (2021). “Derecho humano del agua y al saneamiento en las localidades rurales de los cinco municipios (de) la Región Sureste de Coahuila”. Reporte Final de Proyecto de Gobierno Abierto de la Región Sureste de Coahuila. Diciembre de 2021.

Anexo 1

Entrevista estructurada para aplicar a agricultores familiares durante las visitas realizadas en el ejido.

I. Medio físico y demográfico (Medios de vida).

1. ¿Cuántos habitantes tiene Hedionda Grande?_____
2. ¿Cuántas hectáreas de tierra laborable tiene el ejido?_____
3. ¿Cuántos pozos profundos en servicio hay en el ejido?_____
4. ¿Cuántas camionetas y camioncitos hay en el ejido?_____

II. Función productiva de la propiedad de la tierra.

1. ¿Qué se produce en el ejido? Maíz (); frijol (); avena (); sorgo forrajero (); otros cultivos:_____
2. ¿Cuántos meses al año trabaja usted sus tierras?_____ meses
3. Si tiene ganado mayor o menor: ¿Cuántos meses al año lo atiende?
Diario:_____ Semanas:_____ meses:_____
4. ¿Usa el tractor (propio o rentado), para barbechar o sembrar?
Sí___ No___

III. Función social de la propiedad de la tierra.

1. Desde 1933, año en que el ejido obtuvo las tierras: ¿se ha incrementado el ingreso de las familias campesinas? Sí___ No___
2. Con la dotación de tierras y el trabajo o explotación de ellas ¿ha mejorado el nivel de vida de las familias campesinas de aquí?
Sí___ No___
3. ¿Considera que el nivel cultural de las familias campesinas ha mejorado? Sí___ No___

IV. Subsistema económico de los agricultores familiares de Hedionda Grande.

1. ¿Está parcelado el ejido? Sí ___ No ___
2. ¿Hay un Comité Ejidal? Sí___ No ___
3. El maíz, el frijol que se producen aquí se destina a:
consumo familiar (); a la venta al mercado ()

4. ¿Existen en la comunidad otros comités que apoyan la prestación de otros servicios?

Acción ciudadana _____

Promoción de la salud _____

Otros _____

5. Los agricultores familiares (campesinos) de aquí, ¿tienen fuerza política como grupo? Sí___ No___

V. Factores externos a la agricultura familiar.

1. La siembra de cultivos externos a la comunidad, ¿tienen impacto en la ocupación y en los ingresos de las familias de esta comunidad?

Sí___ No___

2. Las industrias de la región (Derramadero, por ejemplo): tienen impacto en la ocupación y los ingresos de las familias de esta comunidad?

Sí___ No___

3. Las ciudades de Saltillo, Ramos Arizpe, Arteaga, Monterrey, etc. ¿tienen impacto en la ocupación y en el ingreso de las familias de esta comunidad? Sí ___ No___ En caso de que sí, ¿Cómo impactan?

4. ¿Reciben las familias de aquí Remesas o dinero de familiares que trabajan en Estados Unidos o Canadá? Sí___ No___

VI. Instituciones con políticas económicas y sociales.

1. ¿Se reciben apoyos del municipio del programa de barbecho?

Sí___ No___

2. ¿Se reciben apoyos del gobierno federal del programa Producción para el bienestar? Sí ___ No___

3. ¿Se recibe apoyos para compra de Diésel? Sí___ No___

4. ¿Se reciben apoyos de algún programa para el ganado mayor o menor? Sí___ No___

5. ¿Hay algunos otros programas de gobierno que llegan a la comunidad? Sí___ No ___

En caso de que la respuesta sea sí; ¿Cuáles?_____

VII. Procesos ambientales en el territorio ejidal

1. En los últimos 20 años ¿hubo incendios en el área común del ejido?
Sí___ No___

2. ¿Ha habido o hay programas de reforestación? Sí___ No___

3. ¿Ha habido presencia de animales depredadores en las tierras del ejido, por ejemplo, de jabalíes, coyotes, osos, ... Sí___ No___

4. ¿Cuántos años de sequía grave ha habido en los últimos 20 años?
_____ años

5. ¿Cuántas heladas han ocurrido en los últimos 20 años?
_____ número

6. ¿Cuántos ciclones se han presentado en los últimos 20 años?
_____ número

Anexo 2

Figura 4. Campesinos y estudiantes asistentes al taller. Hedionda Grande, 21 de marzo de 2022.



Figura 5. Recorrido en áreas agrícolas del Ejido Hedionda Grande.

